

# *Diario de Sesiones* *de la* *Asamblea de Madrid*



---

Número 230

28 de septiembre de 2020

XI Legislatura

---

## COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

### PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marta Marbán de Frutos

Sesión celebrada el lunes 28 de septiembre de 2020

### ORDEN DEL DÍA

**1.- PCOC-1197/2020 RGEF.15312.** Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa Mercado Merino, diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre medidas que tiene previstas aplicar la Consejería para reducir la Lista de Espera de Ayuda a Domicilio para personas en situación de dependencia, en esta nueva fase de vuelta a la normalidad.

**2.- Comparecencias con tramitación acumulada:**

**C-1822/2020 RGEF.19695.** Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición propia, al objeto de informar sobre situación de

---

la pandemia por COVID-19 en los ámbitos de competencia de su Consejería. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).

**C-1141/2020 RGE.13595.** Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre actuaciones de su Consejería en el contexto de la crisis del Coronavirus. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

**C-1734/2020 RGE.17860.** Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la situación de la residencias de mayores de la Comunidad de Madrid respecto de la pandemia COVID-19 en la Comunidad de Madrid y de las medidas adoptadas para su control en dichos centros. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

**C-1864/2020 RGE.21144.** Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre pago a residencias concertadas por las 4.000 plazas que se quedaron libres durante los meses de crisis sanitaria. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).

### 3.- Ruegos y preguntas.

## SUMARIO

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 10 horas y 6 minutos. ....	13137
– <b>PCOC-1197/2020 RGE.15312. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa Mercado Merino, diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre medidas que tiene previstas aplicar la Consejería para reducir la Lista de Espera de Ayuda a Domicilio para personas en situación de dependencia, en esta nueva fase de vuelta a la normalidad.</b> ....	13137
- Interviene la Sra. Mercado Merino, formulando la pregunta. ....	13137-13138
- Interviene el Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, respondiendo la pregunta. ....	13138-13139

- Intervienen la Sra. Mercado Merino y el Sr. Consejero, ampliando información. . . . . 13139-13140

**Comparecencias con tramitación acumulada:**

— **C-1822/2020 RGE.19695. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición propia, al objeto de informar sobre situación de la pandemia por COVID-19 en los ámbitos de competencia de su Consejería. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).** . . . . . 13140

— **C-1141/2020 RGE.13595. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre actuaciones de su Consejería en el contexto de la crisis del Coronavirus. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).** . . . . . 13140

— **C-1734/2020 RGE.17860. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la situación de la residencias de mayores de la Comunidad de Madrid respecto de la pandemia COVID-19 en la Comunidad de Madrid y de las medidas adoptadas para su control en dichos centros. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).** . . . . . 13140

— **C-1864/2020 RGE.21144. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre pago a residencias concertadas por las 4.000 plazas que se quedaron libres durante los meses de crisis sanitaria. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).** . . . . . 13140

- Intervienen la Sra. García Villa, el Sr. Delgado Orgaz y la Sra. Causapié Lopesino, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia. . . . . 13141-13143

- Exposición del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. . . . . 13143-13147

- Intervienen, en turno de portavoces, la Sra. García Villa, el Sr. Calabuig Martínez, la Sra. Rubio Calle, el Sr. Delgado Orgaz, la Sra. Santiago Camacho, la Sra. Navarro Ruiz y la Sra. Causapié Lopesino. . . . . 13147-13162

- Interviene el Sr. Consejero, dando respuesta a los señores portavoces. . . . . 13162-13165

- Intervienen, en turno de réplica, la Sra. García Villa, la Sra. Rubio Calle, el Sr. Delgado Orgaz, la Sra. Santiago Camacho, la Sra. Navarro Ruiz y la Sra. Causapié Lopesino. ....	13165-13172
- Interviene el Sr. Consejero en turno de dúplica.....	13172-13175
— <b>Ruegos y preguntas.</b> .....	13175
- No se formulan ruegos ni preguntas. ....	13175
- Se levanta la sesión a las 12 horas y 13 minutos. ....	13175

*(Se abre la sesión a las 10 horas y 6 minutos).*

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías. Damos comienzo a la sesión de la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad a 28 de septiembre de este año. Comenzamos la sesión dando la bienvenida al señor consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, señor Rejero Zubiri, al que pedimos que se siente con nosotros. *(Pausa.)* Pasamos al primer punto en el orden del día.

**PCOC-1197/2020 RGEF.15312. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. D.ª María Luisa Mercado Merino, diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre medidas que tiene previstas aplicar la Consejería para reducir la Lista de Espera de Ayuda a Domicilio para personas en situación de dependencia, en esta nueva fase de vuelta a la normalidad.**

Para ello, les recuerdo que tienen un tiempo máximo de tramitación de diez minutos, a repartir en tiempos iguales. Tiene la palabra la señora diputada doña María Luisa Mercado; cuando usted quiera.

La Sra. **MERCADO MERINO**: Buenos días. Gracias, presidenta. Buenos días, señor Rejero. Los informes de Foessa, Cruz Roja y asociaciones de personas mayores coinciden en señalarnos la necesidad de mejorar la ayuda a domicilio, que permite a las personas mayores ser atendidas en su casa y en su entorno, mejorando su calidad de vida el mayor tiempo posible. Ante el reto del aumento de personas mayores de 80 años, la respuesta está en impulsar y aplicar la Ley de Dependencia, que tiene como objetivo atender las necesidades de las personas con especial vulnerabilidad, como son las personas mayores, pero no parece que las políticas de nuestra consejería vayan en esa dirección. Durante la pandemia, la consejería, en vez de impulsar los servicios de ayuda a domicilio, recomendó a las empresas prestadoras de servicios priorizar a las personas con dependencia Grado II y III, excluyendo a las de Grado I, que ya tienen concedida su prestación de acuerdo con la ley; recomendación que ha supuesto la suspensión de servicios o la reducción de horas concedidas a unas 5.000 personas usuarias. Tampoco se ha preocupado de controlar que las auxiliares de ayuda a domicilio tuvieran el equipo preventivo adecuado para evitar el contagio, que siguen sin tenerlo. Lo que sí está ocurriendo en este sector es el aumento de contagio entre trabajadoras y usuarias.

Según las autoridades sanitarias, en situación de COVID-19, una de las prioridades es la prevención de la infección en los colectivos más vulnerables, en especial el de las personas mayores. La atención domiciliaria realiza una prestación clave para apoyar y mantener con la calidad debida a estas personas en su propia vivienda, como recurso sustitutivo de los servicios sociosanitarios, saturados en esta comunidad; servicios como el aseo personal, el cuidado, una correcta limpieza y desinfección del domicilio, la compra y preparación de la comida, el acompañamiento para evitar la soledad y evitar también situaciones de riesgo en tiempos de COVID.

Si esos son los hechos, luego, están las cifras, que nos hablan de una mala gestión en ayuda a domicilio. En lo que va de año, es decir, desde enero a 31 de agosto, la cifra de personas que han dejado de percibir el servicio de ayuda a domicilio se ha reducido en 8.569 personas, según la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales. Nos preguntamos si esta reducción son bajas definitivas del servicio y cuáles son los motivos de las bajas. Mientras, la lista de espera se mantiene en más de 20.000 personas valoradas que están esperando la ayuda a domicilio; nos preguntamos también si la reducción de beneficiarios antes mencionada no debería verse reflejada en la lista de espera, disminuyendo su número. Nos gustaría saber, como hemos propuesto en nuestra pregunta, cómo tiene previsto reducir la lista de espera en nuestra comunidad y cuánto tiempo más deben seguir esperando esas personas. Además, desde hace un año, no ha habido nuevas altas ni nuevas valoraciones -en otra larga lista de espera-, mientras la gente va falleciendo.

Desde el Grupo Socialista pensamos que las Administraciones públicas tienen que procurar seguridad a la ciudadanía, que se traduce en la calidad de los servicios públicos sanitarios y sociosanitarios. Eso es algo que este Gobierno de la comunidad no parece tener dentro de sus prioridades; han tenido oportunidad de demostrarlo designando parte del dinero transferido por el Gobierno de la nación para ampliar el servicio de ayuda a domicilio, aumentando el número de personas atendidas. El foco sobre la tragedia de las residencias ha hecho olvidar la atención a las personas mayores en casa durante la pandemia y nos tememos que seguimos en la misma situación durante esta segunda parte de la COVID-19. Señorías, con pandemia o sin ella, la Ley de Dependencia debe aplicarse rigurosamente para beneficio de las personas mayores y de sus familias, lo contrario es incumplimiento de la ley. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Mercado. Es el turno de palabra del excelentísimo señor consejero de Políticas Sociales, Igualdad, Familias y Natalidad; cuando usted quiera.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri): Muchas gracias, señora presidenta. Señora Mercado, aunque el tenor literal de su pregunta hacía referencia a las medidas que vamos a tomar desde la consejería para reducir la lista de espera, usted se ha marcado un discurso en el que parece que no es consciente de la situación que hemos vivido; cuando usted habla, además, de la nueva fase de vuelta a la normalidad, parece que no ha habido una pandemia.

Cuando redujimos la atención de ayuda a domicilio precisamente lo hicimos en un momento en el que la pandemia estaba absolutamente disparada y las medidas que se tomaron fueron justamente medidas de salud pública, pues había que reducir el número de personas en movimiento en la Comunidad de Madrid, lo cual era un problema en ese momento. Es verdad que había un problema de EPIs, además, no solo en Madrid sino en toda España, por lo que muchas veces hubo que reducir la ayuda a domicilio para atender a las personas con dependencia y por eso decidimos priorizar el servicio para aquellas con Nivel 2 y Nivel 3 de dependencia. Por supuesto que todas tienen derecho, y todas, en este momento, están recibiendo el servicio de ayuda a domicilio, pero en ese

momento había que tomar ese tipo de decisiones, que son dolorosas, y además decidimos que se centraran en determinados servicios. Pero me parece que es bastante frívolo hacer este tipo de afirmaciones cuando, realmente, la situación que vivimos en ese momento era la que era y no la que ahora parece que ustedes nos quieren vender, a lo mejor para grabar un vídeo y, luego, poner su intervención.

Por supuesto que somos conscientes de que tenemos que ser capaces de reducir la lista de espera en la ayuda a domicilio, lo tenemos muy claro. La lista de espera no solo la de ayuda a domicilio sino la de otras prestaciones de la ley de dependencia necesita ser reducida, ipor supuesto que sí!, pero también le digo que eso requiere una cosa muy importante, que es la financiación. La financiación, por un lado, la pone la Comunidad de Madrid, y por supuesto tendremos que mejorarlo en el siguiente presupuesto, pero, por otro lado, algo fundamental y que siempre repetimos es la financiación de la que se tiene que hacer cargo el Estado central; en este momento está financiando solo un 17 por ciento, cuando debería financiar un 50 por ciento. Eso debe ser solucionado, porque, si no, no vamos a ser capaces, no solo Madrid sino también las demás comunidades autónomas, de prestar una adecuada atención. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Reyero. Tiene usted un minuto, si quiere utilizarlo, señora diputada; cuando usted quiera.

La Sra. **MERCADO MERINO**: Le he hecho también dos preguntas concretas. Ha habido una bajada de beneficiarios en casi 9.000 personas, ¿cómo no se ha visto reflejado eso en la reducción de la lista de espera habitual? Me refiero a la lista que viene manteniendo, de media, entre 20.000 y 30.000 personas. Si puede contestarme, se lo agradeceré.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muy bien. Cierra la pregunta el consejero, señor Reyero Zubiri; cuando usted quiera.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri): Señoría, en ayuda a domicilio ocurre como con el resto de las prestaciones: se van incorporando las personas en el sistema y se van realizando nuevos ingresos; también ocurre, por ejemplo, en lo que se refiere a las plazas residenciales. Por supuesto que se van a ir incorporando. En ese sentido, no sé si las entradas serán suficientes para reducir la lista de espera, pero sí que sustituirán a las personas que han salido del sistema de ayuda a domicilio.

Quiero decirle que la ayuda a domicilio también es un tema que a este Gobierno le parece fundamental dentro del replanteamiento general del nuevo sistema de cuidados que debemos hacer en la Comunidad de Madrid: tenemos que apostar por la ayuda a domicilio; tenemos que apostar por tener más intensidad en los servicios; tenemos que apostar por tener un servicio en el que se realicen atenciones que vayan más allá de las que se realizan en la actualidad, y entre todos -creo que debe haber un acuerdo entre todos- tenemos que mejorar en ese sentido. Pero también le digo que el tema de la financiación nos preocupa; le preocupa a este Gobierno, pero además le digo que, por suerte, le preocupa también al Gobierno de la nación. De hecho, aquí tengo conmigo una propuesta; este

viernes tenemos un pleno del Consejo Territorial de la Dependencia y lo que nos plantea es un plan de choque para impulsar el sistema para la autonomía y la atención a la dependencia. Llevamos dos años, desde que hay un nuevo Gobierno, en los que no se ha hecho nada distinto respecto a la dependencia de lo que hicieron Gobiernos anteriores. Es verdad que había un problema de reducción de presupuestos que ocurrió en el año 2012, pero no se ha hecho nada hasta ahora para solucionar eso. Ahora, se nos plantea un sistema en el que se nos dice que se va a incrementar esa financiación en 600 millones de euros. Bienvenida sea, porque estoy convencido de que con esa nueva financiación la Comunidad de Madrid y el resto de las comunidades autónomas seremos capaces de cumplir mejor la Ley de Dependencia. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor consejero. Pasamos entonces al segundo punto del orden del día.

**Comparecencias con tramitación acumulada:**

**C-1822/2020 RGE.19695. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición propia, al objeto de informar sobre situación de la pandemia por COVID-19 en los ámbitos de competencia de su Consejería. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).**

**C-1141/2020 RGE.13595. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre actuaciones de su Consejería en el contexto de la crisis del Coronavirus. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).**

**C-1734/2020 RGE.17860. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la situación de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid respecto de la pandemia COVID-19 en la Comunidad de Madrid y de las medidas adoptadas para su control en dichos centros. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).**

**C-1864/2020 RGE.21144. Comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre pago a residencias concertadas por las 4.000 plazas que se quedaron libres durante los meses de crisis sanitaria. (Por vía del artículo 209 del Reglamento de la Asamblea).**

La comparecencia ha sido solicitada a petición propia por el consejero, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, a petición del Grupo Parlamentario Socialista y a petición del Grupo



Parlamentario Más Madrid; por lo tanto, a partir de ahora, tienen la palabra los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia para argumentar y confirmar el objeto de la misma. Así pues, inicia este turno de portavoces la ilustrísima señora García, portavoz de Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, por un tiempo máximo de tres minutos; cuando usted quiera.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, consejero, por venir a comparecer. Me alegro de que esté todo el mundo bien. Envío un abrazo muy fuerte a todos los madrileños y madrileñas por la situación esperpéntica que estamos viviendo en estos tiempos de la segunda ola del coronavirus.

Para ser breve y que se entienda qué quiero con esta comparecencia haré tres preguntas simples -por así decirlo- que creo que tienen fácil respuesta y, como son todas las comparecencias acumuladas, espero que al menos alguna se me pueda contestar con simpleza: sí o no, qué opina la consejería o, si no lo han hecho, qué les parece la idea y demás.

La primera cuestión, que creo que es importantísima, es que vemos que ya hay una segunda ola de coronavirus. Vemos que en la página de la Comunidad de Madrid ya no hay datos sobre residencias, desde el mes de junio, aunque sí han hecho un mapa serológico -que me parece bien- con la gente que está inmunizada y que ya lo ha pasado y demás. Me gustaría saber cuántas residencias o qué porcentaje de las mismas tiene ahora mismo asistencia sanitaria 24 horas al día o, dicho de otra manera, cuántas están medicalizadas; desde que empezó la pandemia hasta ahora siempre se oye la misma cifra, doscientas y pico. Me gustaría saber qué opina de esto el consejero de Políticas Sociales, si realmente están medicalizadas y qué porcentaje de ellas tiene realmente asistencia 24 horas.

Otra cosa que me preocupa respecto a los confinamientos selectivos que ha hecho la Comunidad de Madrid es que con ello no se va a las causas. Yo creo que algunas de las causas son sociales, como lo es el tema de la vivienda, pues en algunos casos no es posible hacer cuarentena en el propio domicilio por no tener espacio físico suficiente para ello; no disponer de una habitación propia, por ejemplo, hace que el contagio sea mayor en viviendas pequeñas que comparte mucha gente. Entonces, le pregunto si la Consejería de Políticas Sociales ha puesto recursos habitacionales o recursos residenciales para estas personas que son contacto de positivo o que están contagiadas, que necesitan aislarse, pero no disponen de una habitación.

Y, luego, respecto a lo que decía en la pregunta anterior del Grupo Socialista, yo estoy de acuerdo en que el Estado tiene que poner el 50 por ciento para la Ley de Dependencia, pero también me gustaría saber qué se ha hecho con los 3.400 millones que ha puesto el Estado -que todavía no se ha cobrado todo-, me parece que se han cobrado mil setecientos y pico millones de euros, y el señor Lasquetty dice que no puede decir exactamente en qué se lo han gastado. Me gustaría saber cuánto le ha llegado a la Consejería de Políticas Sociales y si la Consejería de Políticas Sociales está en disposición de decir en qué se ha gastado el dinero que le ha llegado de estos fondos extraordinarios del Estado, del Gobierno español. Y nada más. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García. Es el turno de intervención ahora del señor Delgado, portavoz de Más Madrid; cuando usted quiera.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Bienvenido, señor consejero, a esta comisión. Hoy, mi Grupo, Más Madrid, se interesa especialmente por los más de 20 millones de euros que usted autorizó a pagar a las residencias concertadas por las plazas que quedaron vacías y que nadie ocupó durante la primera ola de la pandemia. Siempre nos hemos mostrado muy críticos con el modelo de gestión residencial y con el escaso control público en la gestión del mismo, y hechos como este no hacen sino ahondar en nuestro convencimiento de que el actual sistema de residencias en la Comunidad de Madrid no solo es ineficiente e injusto para nuestros mayores, sino que, además, es profundamente ineficiente, injusto y caro para el conjunto de los madrileños y madrileñas.

Para nosotros sería fundamental que, al menos, hubiéramos aprendido algunas cosas útiles del enorme dolor que la pandemia del COVID-19 ha dejado y está dejando en la sociedad en general y en las residencias de mayores en particular, y por eso nos gustaría que usted nos aclarara hoy, con toda la precisión posible, no solo por qué tenemos que pagar 20 millones de euros por un servicio que no se presta en las residencias de mayores sino si es ese el modelo que usted defiende como responsable de la Comunidad de Madrid.

Y aprovecharé ya la comparecencia solicitada por el resto de grupos para preguntar más cosas en la siguiente intervención. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Delgado. Es el turno ahora de argumentación de la ilustrísima señora Causapié, portavoz del Grupo Socialista; cuando usted quiera.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO**: Gracias. Buenos días, consejero. Buenos días a todos y a todas. Hemos pedido esta comparecencia, efectivamente, para que nos informe sobre la situación de las residencias de mayores y las medidas que está tomando o piensa tomar el Gobierno; nos enfrentamos a una segunda ola y nos preocupa enormemente cuál es la situación de las residencias. La hemos pedido también porque desde el 23 de junio no hay información, ininguna información sobre cuál es la situación! Nosotros siempre venimos demandando que aparezca en la página web la información, los datos de las residencias, y que estuvieran, además, de cada una de las residencias.

Es verdad que tuvimos una reunión, pero en este momento ya no sabemos con precisión qué medidas se van a poner en marcha. Nos hablaron de planes de contingencia de cada residencia, y nos parece oportuno, pero no sabemos cuánto supone eso en cuanto a incremento de recursos: de personal, de equipos de protección, la previsión exacta en los recursos sanitarios... Tampoco sabemos cuál es el plan de la Consejería de Sanidad en este momento respecto a las residencias de mayores con una Atención Primaria que claramente está sobrepasada.

De momento, lo que sí sabemos, consejero, y lo que sí nos preocupa, es que, efectivamente, no se han puesto los recursos en Atención Primaria, iese es lo que nosotros estamos

viendo! Lo que sabemos, además, es que el día 1 de octubre habrá en las residencias 1.900 personas que ya no estarán trabajando y que hoy sí están trabajando en las residencias públicas.

En las privadas no sabemos cuántas personas se pusieron de más o cuál es la situación exacta del personal, a pesar de que yo sí les planteé una pregunta escrita al respecto; sé que en algún momento incrementaron el personal durante la pandemia. Lo único que sabemos es que ustedes han pagado, efectivamente, el cien por cien de las plazas a las empresas, pero no sabemos qué recursos han puesto las empresas y si los están poniendo en este momento.

También sabemos -antes se lo decía a mi compañera- que, a pesar de tener una larga lista de espera, tenemos menos personas en el sistema de atención a la dependencia. Mire, consejero, según los datos, desde el 31 de enero hasta el 31 de agosto hay 7.484 personas menos en el sistema de atención a la dependencia, y no estoy hablando de la gente a la que no se prestó servicio en el momento, ¡estoy hablando de que hay menos personas!, ¡y esto pasa en Madrid!, ¡no pasa en todas las comunidades autónomas!

Por lo tanto, nos preocupa que, con la lista de espera que tenemos -según el Sisad, de 30.000 personas; según sus propios datos, de más de 40.000-, lo que veamos es un sistema que se reduce cada vez más.

En definitiva, quiero hacerle dos preguntas concretas: ¿cuál es su estrategia ante una segunda ola?, ¿volver a cerrar servicios?, ¿reducir el sistema de servicios sociales o garantizar los servicios con derechos y con seguridad para los ciudadanos de Madrid? Y también quiero preguntarle si usted, como consejero de Políticas Sociales, considera que las medidas del Gobierno de Madrid son adecuadas para atender a las residencias y a las personas mayores que viven en su domicilio. Dicen ustedes en el último protocolo que hicieron que cuando se sobrepasan los 80 casos de incidencia acumulada están las residencias en riesgo; ¡Madrid hoy está en 721 casos por 100.000 habitantes!, y no sabemos si con esa cifra ustedes piensan que las residencias y las personas mayores están en riesgo o no lo están. Nosotros estamos muy preocupados, efectivamente, por la situación de Madrid y, por supuesto, por cómo afecta a los mayores y cómo afecta a las residencias, y me gustaría saber su opinión. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Causapié. Es ahora el turno de intervención del consejero, ya que todos los peticionarios han argumentado y esta comparecencia también es a petición propia; cuando usted quiera, tiene diez minutos, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri): Muchas gracias, presidenta. Y gracias a todas sus señorías por la solicitud de mi comparecencia, que se acumula a la mía. La verdad, es complicado dar respuesta en una comparecencia acumulada a todas las cuestiones planteadas porque son muy variadas: Podemos nos pide una valoración general de las medidas de la Consejería, el Partido Socialista incide en la cuestión de las residencias de mayores, Más Madrid incide en una cuestión de las residencias concertadas; por lo tanto, si me permiten, en esta primera comparecencia voy a hacer una introducción general acerca,

por un lado, de cómo valoro la situación general de las residencias, que yo creo que es lo que más nos preocupa en la Comunidad de Madrid, también aportaré una serie de datos y finalmente daré respuesta a la cuestión de las residencias concertadas. En la segunda intervención ya daré respuestas más concretas a algunas de las preguntas que ustedes me han hecho acerca de la situación; intentaré no hacerlo como me pedía la portavoz de Podemos -que lo hiciera con simpleza-, voy a hacerlo con toda la simplicidad posible, eso sí.

En primer lugar, ¡qué les puedo decir! Hablaba la portavoz del Partido Socialista de la estrategia de la segunda ola y de que la situación estaba en riesgo cuando nos llegara la segunda ola. Yo creo que estamos en una segunda ola y en una situación en la que, evidentemente, la población madrileña está en una situación de riesgo. Yo creo que los datos están ahí, la situación general es preocupante, pero también le puedo decir, igual que se lo dije en la reunión telemática que tuvimos, que la situación dentro de las residencias está razonablemente controlada. Además, yo les puedo decir -y esa es una cuestión solo de percepciones- que estoy menos preocupado ahora de lo que lo estaba hace mes y medio, cuando veía que la situación empezaba a crecer, en lo que se refiere a la situación de las residencias!

Lo que también nos ha enseñado esta epidemia es que no podemos predecir lo que nos van a deparar las semanas futuras, y que la situación se puede complicar, pero en este momento siento que la situación está bastante controlada. Luego, con los datos que compartiré con ustedes pueden pensar si estoy equivocado o no. ¿Por qué considero que está la situación controlada? Porque se dan unas circunstancias bastante diferentes a las de la primera ola, y, además, quiero insistir en que yo no me quiero comparar con la primera ola, porque la primera ola fue una auténtica hecatombe. Yo creo que no puede ser la comparación, pero sí tenemos que pensar en que la situación ahora tiene factores que nos invitan a no ser tan pesimistas.

En cuanto a los EPI, la situación, evidentemente, no tiene nada que ver. A todas las residencias se les ha exigido un stock para cubrir quince días, hay otros quince días que los cubre directamente la consejería, y, por los brotes que están ocurriendo en las distintas residencias, cuando nosotros les ofrecemos contar con los EPI y demás nos dicen que no los necesitan porque los tienen; con lo cual, eso es una buena señal de que está funcionando. Las pruebas -las PCR o las pruebas serológicas- tampoco tienen nada que ver con la situación que vivimos anteriormente; además, ahora se va a poner en marcha una estrategia de test rápidos que nos va a permitir monitorizar de manera continua la situación en cada una de las residencias, pero es verdad que ahora en cuanto se detecta el más mínimo caso de una persona con síntomas se le hace la PCR a toda la residencia y eso nos permite controlar mucho más la enfermedad. También cada residencia cuenta con un plan de contingencia que les permite actuar en cuanto detectan un positivo, lo cual es importante.

Y una cosa que quiero valorar, y que de alguna manera puede dar respuesta a alguna de las preguntas que ustedes me han hecho, es que en esta segunda ola está funcionando de manera muy adecuada la coordinación sociosanitaria; es decir, la coordinación entre Políticas Sociales y Sanidad. Decirles que la derivación hospitalaria está funcionando de manera adecuada; las personas que

necesitan atención hospitalaria están siendo hospitalizadas, lo cual es un dato positivo. Y algo que hemos mencionado en otras ocasiones, que creo que es un aspecto que también es muy importante y que también nos permite mirar el futuro con alguna dosis de tranquilidad, es que el índice de inmunidad en las residencias, con carácter general, es alto: la media es del 61 por ciento. Nos tenemos que fijar en aquellas residencias en las que el índice de inmunidad es bajo, que son las que están más expuestas a los riesgos, y, además, la mayoría de los brotes precisamente están ocurriendo en estas residencias que tienen un índice de inmunidad bajo.

Por ponerles unos ejemplos -porque cuando se habla de medias hay algunas que tienen una inmunidad de un 90 por ciento y otras que no tienen ninguna- en la AMAS, de las residencias que tenemos datos provisionales están la residencia de Alcorcón, que tiene un 81 por ciento; la de Parla, un 79,55; Francisco de Vitoria, un 79 por ciento; Santiago Rusiñol, un 78 por ciento; San Fernando, un 74 por ciento; Adolfo Suárez, un 70 por ciento... Son las que consideramos que tienen un índice de inmunidad alta; hay otras que tienen un índice medio, pero bastante elevado, como Doctor González Bueno, un 66 por ciento; Nuestra Señora del Carmen, un 66; Gastón Baquero, un 65; Residencia de Mayores La Paz, un 64; Cisneros, un 55,71 y Colmenar Viejo, un 54,08. Por el contrario, hay dos de estas -no significa que les ocurra a todas- que tienen una inmunidad baja porque no tuvieron casos en la primera ola, como, por ejemplo, Torrelaguna, con una inmunidad de un 7,25 por ciento, y San José, con un 3,13 por ciento, pero el dato general de inmunidad alta nos dice que estas residencias están más protegidas que si tuvieran una inmunidad más baja. Por lo tanto, por parte de la consejería, ¿preocupación? Sí, toda, pero también tenemos la sensación de que, sin bajar la guardia, la situación está bastante controlada.

En lo que se refiere a los datos, me gustaría compartir con ustedes algunos referidos a la situación actual -son datos a 25 de septiembre, al viernes pasado-, porque la información acerca de los datos de contagiados, de fallecidos, etcétera, se está publicando diariamente por parte de la Consejería de Sanidad e incluye a las personas también fallecidas en los centros sociosanitarios. A día de hoy hay 71 residencias en toda la Comunidad de Madrid con usuarios contagiados, 8 de ellas con más de 10 contagiados; por lo tanto, hay muchas en las que tienen 1, 2 o 3 contagiados, y eso hace un número de usuarios contagiados en las residencias de la Comunidad de Madrid o que están en este momento en fase de contagio -hay gente que entra y sale una vez que pasa el periodo de cuarentena de 14 días- de 360.

También quiero decirles -no tengo el dato exacto porque a veces es difícil- que muchos de ellos son asintomáticos, lo cual es un dato también positivo; se detectan porque se hacen PCR y eso nos permite tener controlada mucho más la enfermedad. También decirles que desde el 22 de junio -ustedes han hecho referencia- han fallecido en centros sociosanitarios 51 personas, de las cuales 33 corresponden a este mes de septiembre, de acuerdo a los datos que, como les digo, facilita Sanidad diariamente. Y, finalmente, 35 residencias en este momento tienen las visitas suspendidas, que es un dato que también es importante que todos ustedes conozcan.

Por último, en esta primera intervención voy a hacer referencia a la solicitud de comparecencia por parte de Más Madrid, y yo le preguntaría al señor Delgado de dónde se saca esta información. Creo que se la saca no más allá de la información periodística, con lo cual la precisión creo que no es muy adecuada, porque hablan de 4.000 plazas concertadas, y no sé de dónde se lo sacan. Como la pregunta hace referencia a plazas concertadas, entiendo que se refiere a las del Acuerdo Marco de Plazas Concertadas y tengo que decirle que esa cifra ni son 20 millones ni son 4.000 plazas.

Al mismo tiempo creo que es importante tener en cuenta que no todas las plazas han estado vacantes el mismo periodo, porque, como es obvio, dependen del momento en el que fueron quedando individualmente cada una de ellas libres y de cuándo volvieron a cubrirse; por lo tanto, el cálculo tiene que ser mucho más preciso: coger las listas del Imserso, hablar de plazas residenciales en marzo y luego referirse al mes de septiembre, que creo que es en lo que se basa la información periodística. Pero, en cualquier caso, también decirle que, respecto a las plazas concertadas, en el apartado 22.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares del Acuerdo Marco de Servicio Público de Atención Residencial a Personas Mayores Dependientes, modalidad financiación total y financiación parcial, año 2017, se establece que en casos de reserva, es decir, de vacantes, se abona el importe total de la plaza/día por el periodo comprendido entre la fecha en que se comunique la baja de un usuario hasta la fecha de adjudicación de uno nuevo en el sistema informático habilitado al efecto por la consejería competente. En este sentido, en los supuestos de financiación parcial la consejería competente abona el cien por cien del importe. Durante el periodo del estado de alarma no se han realizado adjudicaciones de plazas vacantes por instrucción de la autoridad sanitaria competente, por lo que se ha abonado el importe total de las plazas vacantes. Por esta razón, señorías, es ineludible el pago de las plazas que durante este periodo se han tenido desocupadas, igual que se hace siempre en aplicación de estas normas, aunque no se estuviera en situación de epidemia, lo que ocurre es que en situaciones normales el periodo en que una plaza queda vacante y se reserva es, como es obvio, mucho menor. También hay que recordar que, de acuerdo al pliego de prescripciones técnicas, punto 9.2, el adjudicatario se obliga a mantener permanentemente a disposición de la consejería la totalidad de las plazas concertadas.

Señorías, las normas, los pliegos, las leyes, los reglamentos hay que cumplirlos; si no hubiéramos cumplido con esta normativa lo que tendríamos es un contencioso por parte de las empresas, porque es lo que establecen los pliegos. Luego, podremos discutir si es correcto que en los pliegos haya una cláusula de este tipo o que no la haya, pero el hecho es que en el acuerdo marco vigente la hay y, por lo tanto, no teníamos otra alternativa que hacerlo. Pero además de esta cuestión legal hay que añadir que el pago de las plazas ha revertido en un mantenimiento de las plantillas de los centros, que, sin duda, se hubieran visto afectados si se hubiera dejado de pagar durante los meses de crisis sanitaria, provocando una inestabilidad laboral de los profesionales que están trabajando de forma incansable durante la pandemia, teniendo en cuenta, además, la necesidad de mayores cuidados que presentaban los residentes durante estos meses, en los que su fragilidad ha aumentado; esta merma hubiera repercutido directamente en la calidad de la atención de los

mayores. Por lo tanto, desde ese punto de vista también era necesario que hiciéramos lo que hemos hecho.

También quiero decirle que esto no ha ocurrido solo en la Comunidad de Madrid, ha ocurrido en otras comunidades autónomas, como es lógico, y, por lo tanto, en ese sentido, no hay mucho más que decir. En la propia noticia en la que se alertaba de este tema se comparaban las residencias con lo que había ocurrido en los centros de Educación Infantil, algo que no tiene ningún sentido porque las residencias han continuado prestando sus servicios, otra cosa es que una residencia hubiera cerrado completamente, y la situación hubiera sido otra, pero cuando hablamos de plazas vacantes, lo que dice la normativa es muy claro al respecto y, si tiene alguna cuestión que plantear, encantado de responderla. Por mi parte nada más y muchas gracias. En la segunda intervención ya daré contestación a algunas de las preguntas que me han planteado. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor consejero. Ahora es el turno de intervención de todos los grupos políticos por orden de menor a mayor representación; por lo tanto, tiene la palabra la señora García, que es la portavoz de Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, por un tiempo máximo de siete minutos; señora García, cuando usted quiera.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: Muchas gracias de nuevo. He dicho lo de con simpleza o de manera sencilla porque al final como que nos da muchos datos -y yo se lo agradezco-, pero no ha contestado a las preguntas que le he hecho. No pasa nada, dice que la segunda vez que hable lo hará, pues me lo creo y ojalá que sea así.

Comenta que la situación está controlada en las residencias, pero que hay 71 residencias que ya tienen contagiados. Me imagino que están viendo que en Madrid el tema del coronavirus se está yendo un poco de madre y que ya entramos en la segunda ola, hacia abajo y sin frenos, por toda la situación que estamos viendo, por la falta de recursos sanitarios en Atención Primaria, por lo que tardan los resultados de las PCR -hasta once días-, y lo digo por propia experiencia, y creo que sí que se debe cuidar a las personas más vulnerables, en este caso a los mayores y a las mayores de las residencias, porque, después de lo vivido en la primera ola de la pandemia, no queremos que suceda nada parecido.

A mí me parece muy interesante -y yo se lo agradezco- el mapa serológico que han hecho, porque creo que puede ser de gran ayuda para saber dónde hay que poner los recursos, médicos y demás, y para saber también quién está más inmunizado; aunque saben que dicen que la inmunidad tampoco dura demasiado tiempo, pero, bueno, por ahora, bien, para este tiempo, estaría bien. Entonces, a las personas que tienen tan poquita inmunidad, ¿se les van a poner ya recursos sanitarios? Porque dicen: "la derivación a hospitales ya está siendo correcta", ¡como si eso fuera un logro! No, es que eso es lo normal, que todo el mundo pueda ir a un hospital; lo que era una vergüenza es que hubiera un tiempo en el que las personas mayores de las residencias no pudieran. ¡Tienen que poder siempre! Pero, aparte de que puedan ir a los hospitales, ¿se les ha puesto algún medio más en sus residencias?, ¿tienen médico de Atención Primaria o médico geriatra en las

residencias o algún tipo de asistencia médica de urgencias que esté en colaboración con los hospitales de zona? Nos parece que tenemos que poner todo lo necesario para que no vuelva a suceder y nos tenemos que anticipar.

Me parece perfecto que ahora la situación esté controlada, me alegro muchísimo, pero tenemos que ponernos también en la situación de qué pasaría si se empieza a desbordar el tema como sucedió, ¡que ojalá no!; sería increíble que volviera a pasar. Tenemos que invertir todo el dinero posible en ellos y en ellas, porque lo que pasó en los anteriores meses no tiene perdón de Dios, por así decirlo.

En cuanto a las residencias concertadas, yo estoy de acuerdo en que es lo dicen los pliegos y en que también sería malo para los derechos laborales de las trabajadoras y de los trabajadores que están en esas residencias, pero sí creo que muestran que el sector de las residencias es estratégico para la economía española y para la economía madrileña y no se le puede dejar caer y que, por tanto, tenemos que ir a lo público. Y esto ya es un cambio de modelo: que sea público, que se atienda mejor y no tener que estar con poco control hacia esas empresas privadas y que sí que lo controlen y los gestionen las Administraciones públicas, porque creemos que es responsabilidad de la sociedad en su conjunto y que si para algo pagamos impuestos es para que las personas mayores estén bien atendidas y que nadie pueda hacer negocio con ellos, y, si lo hace alguien, que sea la Administración pública.

Hay otra cosa que se ha quedado en el tintero -saliendo un poco del tema de las residencias- que creo que es importante, y no sé por qué no lo hemos hecho, y por eso quiero preguntárselo; lo mismo ya lo está haciendo la consejería, pero yo no lo sé. Si no lo hemos hecho, me parece muy buena idea que ahora que hay confinamientos de clase -y todo el mundo se pregunta por qué están confinando a unas personas y a otras no, según los índices, que son mayores en unos barrios que en otros, para lo que hay múltiples causas, como puede ser el transporte público o que se trate de personas cuyos trabajos sean más de tipo presencial y no permita el teletrabajo y demás- se planteen que esto también tiene que ver con las cuarentenas. Yo creo que ahí la Consejería de Políticas Sociales tiene que hacer algo. Hay muchísima gente que en su casa simplemente no tiene una habitación para aislarse, es decir que comparte habitación con mucha más gente. Parece que dicen: "¡cómo puede ser!", pero hay domicilios -en el mismo Vallecas- en los que viven dos y tres familias juntas y que, si alguien se contagia, no tiene siquiera una habitación -¡ya un baño ni de broma!- para aislarse. Creemos que, además de que los resultados de las PCR tendrían que darlos mucho más rápidamente -ahora dicen que hay un nuevo test, el de antígenos, que ojalá sea superrápido y den antes los resultados-, durante todo ese tiempo de cuarentena debería haber un número de teléfono en Servicios Sociales y que sean trabajadores y trabajadoras sociales las que se ocuparan en estos casos de hacer el seguimiento de las cuarentenas, sobre todo en los barrios más humildes donde tienen más incidencia, para preguntarles si necesitan una habitación para poder aislarse, porque si no el contagio va a ser mucho mayor y nos vamos a preguntar por qué en Vallecas hay más que en el barrio de Salamanca o que en Pozuelo de Alarcón. Y la respuesta es porque las viviendas son más pequeñas, vive más gente y la gente se contagia, su propia familia, porque no se



pueden aislar porque viven todos juntos y no tienen un sitio donde hacerlo. Me parece que desde la Consejería de Políticas Sociales, a través de los trabajadores y las trabajadoras sociales, ya que la Atención Primaria no lo puede hacer porque está colapsada y ya que no hay rastreadores -vamos, yo he estado en cuarentena esperando once días y no te llama nadie; puedes estar bien, mal o regular, pero no te llama nadie-, llamaran para ver si hay algún tipo de necesidad para hacer bien las cuarentenas, porque yo creo que en los barrios obreros hay más contagios y más incidencias, además de por otras muchísimas causas, por el hacinamiento en las viviendas y no poder mantener una cuarentena. Esto ya saliéndome del tema de las residencias.

Luego, el tema del dinero, que todo el mundo se lo pregunta: ¿dónde está el dinero que ha dado el Gobierno del Estado español a la Comunidad de Madrid?, ¿en qué se lo han gastado? Lasquetty dijo ayer: "no, yo es que no puedo decirte exactamente en qué, les hemos dado tanto a una consejería, tanto a otra...", pero, bueno, luego, está ahí disperso y nadie sabe en qué se ha gastado el dinero. Yo creo que es un acto de transparencia que desde todas las consejerías que hayan recibido el dinero digan: nos hemos gastado tanto en residencias, nos hemos gastado tanto en recursos habitacionales o lo que sea; que haya un poquito más de transparencia y que todo el mundo sepa en qué nos lo hemos gastado, porque, al final, va a parecer que nos lo hemos gastado en decir que perdonamos impuestos a los ricos y que va a ser la mayor bajada de impuestos de la historia, pero que no nos lo hemos gastado en lo que había que gastárselo, que era en salvaguardar la salud de los madrileños y las madrileñas, con especial atención a las personas más vulnerables, que son las personas mayores que viven en las residencias. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García. Es ahora el turno de intervención del Grupo Parlamentario Vox, en el que van a compartir el tiempo sus dos portavoces; cuando ustedes quieran.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchísimas gracias, señora presidenta. Bienvenido, señor consejero, y gracias por ese grado de optimismo o, por lo menos, de ilusión y de esperanza en el que parece que quiere ir: que va por mejor vía que la primera ola que tuvimos. A pesar de eso, evidentemente, como comprenderá, no estamos a la altura que deberíamos estar. Yo también tengo quejas, que generalmente suelen ser concretas, de una residencia desde la que te llaman y te avisan, que ahora se las voy a ir transmitiendo, pero seguramente algunas de ellas serán generales.

En cuanto a lo que ha dicho de que es una situación razonablemente controlada, yo me quería referir principalmente a eso que estuvimos discutiendo a finales del curso pasado sobre la medicalización de las residencias, es decir, si esa relación sociosanitaria efectivamente es real y se produce rápidamente, si tienen ustedes servicios para poder llevar a una persona inmediatamente a un hospital de acuerdo a lo que le diga el geriatra de referencia, que desde nuestro punto de vista es la parte más importante para poder decir que una residencia está medicalizada.

Hay otra cosa: ha hablado usted de cumplir la normativa, pero una normativa es todo, incluso el que paga tiene que cumplir su normativa. A mí me están llegando quejas de que, por esa

diferencia de precio entre las plazas vacías y las plazas llenas, hay algunas residencias que, desde marzo, están sin cobrar, a algunas les supone cuarenta y tantos mil euros, que es una cifra importante. Luego, si quiere, le digo las dos residencias que me han hecho llegar esas quejas. Cuando yo me incorporé a esta Asamblea, hace un año, estas mismas residencias tenían retrasos en los cobros y se fueron poniendo al día, pero me han vuelto a reclamar que siguen teniendo retrasos en los cobros y que, ahora, otra vez, los están empezando a recibir. Mire, no pagar es terrible, tienen que hacer auténticas virguerías para poder salir de esto: ayudas bancarias..., algunas son de los propios ayuntamientos, circunstancias en las que dicen: no compro esto de esta forma, la compro de otra.

Otro tema del que se están quejando también, al igual que en Educación -yo asimilo mucho con la educación-, es de los resultados de los test, que, de los que se hicieron el 14 de agosto, les llegaron el 15 de septiembre, y que, de los que se han hecho el 15 de septiembre, no los tienen todavía. En Educación pasa absolutamente igual. Yo siempre he echado en cara al Gobierno, del que usted forma parte, la descoordinación entre ustedes, Educación y Sanidad; hay alguien ahí que no está coordinando. Yo le dije en cierto momento que tenía que haber pegado un puñetazo encima de la mesa; el otro día se lo recordé a su compañero en Educación. Si no nos hacen caso en Sanidad... Ellos deben dar los medios. Ustedes son transmisores, usted y Educación; igual que en las empresas, siguen las normativas y los protocolos que le da Educación. Educación es la que tiene que ponerse en marcha y, ustedes, exigir que se los den.

Me alegro de que desde junio hasta ahora el número de fallecidos en residencias haya sido 33 y de que haya más inmunes, pero principalmente lo que le he dicho: hay que cumplir y la asistencia primaria debe ser inmediata. Paso la palabra a mi compañera. Muchas gracias, señora presidenta.

La Sra. **RUBIO CALLE**: Muchas gracias, Mariano. Gracias, presidenta. Bueno, sí, la situación está siendo esperpéntica, desde luego. Es lamentable ver cómo de una forma y de otra y desde un lugar y desde otro se está intentando hacer política con la desgracia, con los muertos, con el dolor y con esta tremenda situación. Parece mentira que hayamos tenido que ver las tomas de la Asamblea que hemos visto y otra serie de cosas; es decir, el arreglo, la solución a un problema consiste en arrimar el ascua a la sardina propia y crear situaciones lamentables, incluso con amenazas de huelga, etcétera. Pero tampoco se puede esperar mucho de quien realmente carece de principios, porque en realidad lo que se quiere es tirar al otro.

Aprovechamiento, desde luego. Sobre los datos de las residencias concertadas, sí, es estupendo seguir el dinero público y tratar de que no se gaste, pero parece mentira que enseguida se vaya al concierto, a las concertadas. Aquí lo importante es que los ancianos estén bien; aquí lo importante es que se les dé un trato adecuado y no otro tipo de cosas. Eso de dividir entre públicas y privadas y entre gente que está en las públicas y en las concertadas no deja de ser una forma más de dividir a la sociedad.

Además, lo importante aquí en todo caso sería saber qué ha pasado con esos ancianos. Hay muchas preguntas y hay mucha gente; es decir, por qué les ha afectado más y por qué hay residencias en las que realmente, aunque han debido estar contagiados todos, muchos no han muerto. Hay que hacer un estudio muy serio, y eso sí que es lo importante y no si se paga o se dejar de pagar, porque, como ha dicho el consejero, seguramente eso repercutiría en sacar a trabajadores porque no serían necesarios por el número de plazas.

Además, en el tema de las plazas vacías, a mí me llega al alma cómo hay gente que le preocupan mucho, por ejemplo, las plazas vacías concertadas en residencias y no en centros de asistencia de mujeres de violencia de género. Yo me enteré de que había 76 vacías y se estaban pagando, y se paga a un precio que es el doble, como mínimo, de lo que cuesta un anciano. A mí gustaría que el consejero nos dijera cuál es el precio medio en una residencia concertada de ancianos y el precio medio de una plaza de una mujer, presuntamente, víctima de violencia de género; esa es una de las cosas que también me interesaría. Lo digo porque, cuando uno se preocupa de si el dinero público va a asociaciones, a conciertos o a negocios, etcétera, hay que saber que en el caso de las residencias de mujeres va a asociaciones privadas, que además se permiten en muchos casos el lujo, por su tributación, de no tener que presentar cuentas, mientras que las residencias concertadas de ancianos parece ser que sí presentan todas las cuentas.

Finalmente, la pregunta que se hace mucha gente es por qué, dada la situación, la Consejería de Políticas Sociales se está gastando muchísimo dinero en campañas que se consideran absolutamente innecesarias. Puede ser que sea porque ese dinero está ya metido en presupuestos y hay que gastarlo sí o sí, o puede ser -y lo dice la gente- porque el consejero está gastando muchísimo dinero en políticas de género a fin de tener contentos a determinados grupos. Entonces, a mí me gustaría que el consejero me dijera si todas esas campañas realmente son necesarias y si el gasto hay que hacerlo sí o sí, y todos sabemos que en políticas de género hay una cantidad de dinero absolutamente desmesurada e innecesaria para lo que se pretende; si se mira, en realidad, que son los famosos chiringuitos de los que hablamos en Vox, pues nunca es suficiente el dinero.

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminando, por favor.

La Sra. **RUBIO CALLE**: Sí. Y que nos dijera si realmente todo este movimiento de gasto en políticas de género obedece a que nuestro señor consejero se está convirtiendo en el consejero más querido de la bancada de la izquierda. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Calabuig y señora Rubio -antes no lo he dicho-, que han sido los dos portavoces del Grupo Vox. Es ahora el turno de intervención del Grupo Más Madrid, con el señor Delgado como portavoz. Tiene siete minutos; cuando usted quiera.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Muchas gracias. Me decía mi padre siempre que tratara de leer lo máximo posible, porque hasta del libro más lamentable se pueden sacar cosas útiles. Yo voy a intentar sacar cosas útiles de la intervención de la portavoz de Vox, que decía que qué más da que las residencias fueran públicas o privadas, que eso eran chorradas de la izquierda, básicamente. Con los

datos de la consejería en la mano, hay entre un 5 y un 7 por ciento de diferencia en la tasa de mortalidad durante la primera ola entre las residencias públicas y las privadas. Creo que tiene que ver con las condiciones, el personal y la rapidez con la que la Administración fue capaz de poner personal en las residencias públicas y las dificultades que tuvieron muchas residencias privadas para encontrar personal. No da igual, en especial a las personas que fallecieron; a ese 5 o 7 por ciento seguramente no le dio igual.

Señor consejero, usted dice que los datos que aportó la Cadena SER no son ciertos, que no son 20 los millones entregados a las empresas por las plazas que no se usaron, pero no nos dice cuál es la cifra real. Yo creo que, ante una información así, de un calado tal como la que dio la Cadena SER, usted debería haber salido y haber o negado la mayor o dado explicaciones de cuál es el precio que ha pagado la Comunidad de Madrid por esas plazas que no se han usado.

No es mi intención tener con usted un debate administrativo sobre si en el convenio marco de 2016 se establecía que había que pagar esas plazas; si hubiera querido tener un debate administrativo, a lo mejor hubiera llamado a alguien de menor rango. Mi intención es tener con usted un debate político, de un alcance algo más largo, sobre si este es el modelo que usted defiende y si está describiéndonos lo que hay o nos está prescribiendo lo que va a haber mañana también, porque usted va a firmar un nuevo convenio marco.

Entonces, yo quiero saber si a usted este tipo de prácticas le parecen razonables o no le parecen razonables. No sé si son 20 millones, o son 15, o son 10, espero que usted nos lo aclare ahora, pero con 20 millones, ¿cuántos rastreadores podríamos haber contratado en la Comunidad de Madrid? ¿Cómo es posible que no nos estemos gastando el dinero en rastreadores, que son claves en una situación tan grave como la que tenemos, y demos 20 millones a empresas privadas por un servicio que no están cumpliendo? ¿Cuántos colegios hacemos con 20 millones?, ¿cuántos centros de salud? ¿Cuántos trabajadores sociales podríamos haber puesto en esta pandemia con 20 millones de euros? Y si son 15, pues con 15, no creo que la diferencia sea muy alta. Por tanto, como le digo, yo creo que en el convenio marco se establece que hay que abonar esas cantidades siempre que no se superen los 45 días de ausencia. Es lo que ponía en la información; puede que también esté mal.

En cualquier caso, ya le digo que mi intención con esto no era establecer un debate administrativo sino político. Cuando yo discutí con usted en diciembre en el pleno de la Asamblea de Madrid, usted me dijo que ir hacia un sistema en el que tuviera más peso la gestión pública era una cosa del pasado, y quiero saber si sigue pensándolo así o si sigue pensando que en realidad no hay mejor sistema que este en el que una docena de empresas acumulan el 65 por ciento de lo que la Comunidad de Madrid paga por plazas concertadas, si no hay mejor sistema que este en el que 5 de esas 12 empresas operan a través de fondos de inversión que llevan su dinero a paraísos fiscales, el dinero de los madrileños y las madrileñas, como es el caso de Vitalia, por ejemplo, que se lo lleva a Jersey. Quiero saber si no hay un sistema mejor que este en el que cuando a las empresas les va bien alcanzan hasta un millón de euros, después de impuestos, pero cuando les va mal la Comunidad de Madrid sale a socorrerlas con 15 o 20 millones de euros de dinero público; si siguen pensando que

este es el mejor sistema, un sistema que antes de la pandemia ya arrastraba muchos problemas: ha acumulado protestas de familiares y de trabajadores, ha sido reiteradamente noticia en los medios de comunicación por problemas con la falta de higiene, con la falta de personal y con la falta de atención a los mayores. Y, si no es el mejor sistema, ¿por qué lo mantenemos? Queremos saber si piensa mantener este sistema en el futuro porque cree usted que es el mejor, como me dijo en el Pleno pasado.

Me llama la atención el desembarco no precisamente de filántropos en el campo de las residencias de mayores: aparecen los Florentino Pérez, los Álvarez Otero, los Álvarez Navarro, fortunas francesas como la familia Mulliez. ¿Por qué este desembarco de gente de los negocios en un área que no debería ser un negocio, que debería ser un servicio público? El 95 por ciento de la gestión, en el caso de la Comunidad de Madrid, está en manos privadas, y para nuestro grupo sí es importante, señoría de Vox; sí es importante que seamos capaces de movilizar recursos públicos suficientes como para poner personal en una situación de emergencia, y eso no ocurre cuando esta gestión está privatizada en los niveles en los que está en la Comunidad de Madrid.

Cabe recordar también lo que decía antes, que antes de la pandemia ya teníamos problemas con las residencias de mayores, que no es una situación nueva. Durante mucho tiempo venimos advirtiendo de que el sistema no es sensato, no es coherente, ¡es caro!, que hay un sistema mejor y que podemos balancear el sistema hacia un mayor peso de la gestión pública, y queremos saber por qué ustedes tienen esta fobia a lo público cuando está demostrado que, cuando vienen mal dadas, lo público es lo que nos salva. Le reitero, de nuevo -con cifras de la consejería-, que hay entre un 5 y un 7 por ciento más de tasa de mortalidad en las privadas que en las públicas. Yo creo que son datos que a ustedes deberían hacerles pensar, y a pesar de ellos, no entendemos por qué siguen defendiendo un sistema de residencias de mayores cuyo mayor cliente es la Administración pública. Es curioso el liberalismo de algunas empresas que, sin el sector público detrás, parece que no funcionan, pero tienen ahí los presupuestos públicos para apoyarse; que tienen beneficios multimillonarios que acaban en paraísos fiscales y una calidad en la atención cada vez peor. Yo creo que a nosotros y a los madrileños y las madrileñas nos deben muchas explicaciones de por qué este sistema es el mejor y no otro. No estamos hablando de que sean públicas el cien por cien, pero sí de empezar a balancear de una forma importante el peso de la gestión hacia lo público. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Delgado. Ahora es el turno de intervención de la portavoz del Grupo de Ciudadanos, la señora Santiago; cuando usted quiera.

La Sra. **SANTIAGO CAMACHO**: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, consejero. Le agradecemos de nuevo su comparecencia en esta comisión. Nos constan todas las acciones del señor consejero y el esfuerzo que ha tenido que hacer durante los últimos meses para proteger la vida de nuestros ancianos, que es el tema que nos ocupa. Nos consta que las decisiones no fueron tomadas de forma unilateral, sino que han sido valoradas dentro de las recomendaciones de los expertos. También somos conscientes del esfuerzo que ha hecho para que todos los portavoces de los grupos parlamentarios tuviéramos respuestas a preguntas que nos iban surgiendo con un

grupo de chat que usted -en este caso, la consejería- ha mantenido. Desde luego, las dificultades han sido muchas, requiriendo incluso tener que pedir la intervención de la UME para salvar la vida de nuestros ancianos.

También le agradecemos, en este tiempo que llevamos, el ejercicio de transparencia que ha hecho de forma incondicional, sobre todo para decir que sí a la puesta en marcha de la comisión de investigación de residencias que, desde luego, es una comisión que nos va a ayudar a esclarecer más qué es lo que ha pasado en los centros de atención de nuestros mayores.

Han pasado ya muchos meses desde que se inició la pandemia. Han sido meses muy duros, en los que hemos visto muchas pérdidas, y son meses de incertidumbre, de preocupación y de dudas, especialmente cuando afrontamos acontecimientos que son para todos imprevistos, provocados por un virus que todavía desconocemos. En España parece que el 66 por ciento de las personas que han fallecido debido a la COVID vivían en un centro residencial, pero tengamos en cuenta también que estos resultados son los mismos comparados con los de otros países europeos y de fuera de Europa que tienen incluso modelos residenciales supuestamente más avanzados, como es el caso de los países escandinavos o de Canadá.

Llegamos a un momento que creo que puede ser un tiempo para reflexionar y tener una fotografía mucho más clara de los acontecimientos vividos, con el fin de poder evaluar y valorar entre todos aquellas acciones que han sido adecuadas, acertadas, y aquellas otras que deberían ser mejoradas para que todo el sistema asistencial y los recursos que están destinados a nuestros mayores estén preparados para una segunda ola de COVID-19, en la que ya, como hemos dicho todos, estamos inmersos, y para que todos estos recursos y todos los centros en los que están nuestros mayores puedan ofrecer, además, todas las garantías de este sistema integral de cuidados.

Son muchos los retos a los que nos enfrentamos, especialmente, para mí, el más grave es la incertidumbre de no conocer exactamente qué es la COVID y por dónde va a salir en estos meses que vienen, pero algunos de los retos que tenemos por delante, por supuesto, son la prevención y la detección temprana de la COVID tanto en los residentes como también en los profesionales, la detección de casos y el rastreo.

Ya nos ha dicho el señor consejero algunas medidas que se están tomando o que se tienen previstas al respecto. Nos parece bien la estrategia de estos test rápidos, que nos van a dar unos resultados -valga la redundancia- más rápidos, con los que podremos saber quiénes se han contagiado para poder iniciar las medidas oportunas de aislamiento y demás. Además, queremos resaltar el trabajo que han hecho respecto al índice de inmunidad y los datos que ha ofrecido al respecto ese trabajo.

Por otro lado, otro reto es frenar los contagios -esto es evidente-, siendo imprescindible, desde luego, la dotación de equipos de protección para todos los profesionales. Hemos aprendido también de los errores del pasado. La consejería, incluso los residentes, pasaron verdaderas calamidades -especialmente el personal sanitario- para poder contar con esos equipos de protección -

EPI-, con mascarillas, además de todo lo que vivimos respecto a las mascarillas defectuosas. Yo tenía una pregunta referida a esto -pero ya ha contestado, señor consejero-: si hay verdadero stock para poder afrontar lo que viene, si hay stock suficiente y si las residencias cuentan con él; pero ya nos ha contestado que las residencias podrían responder durante quince días, y si lo he entendido bien, la consejería podría responder por otros quince días.

En cuanto a proteger a las plantillas de trabajadores, todos nos hemos dado cuenta de que las plantillas de trabajadores deben estar al completo y se deben garantizar esos sistemas de canalización de nuevos contratos por posibles bajas y, además, todos los apoyos y refuerzos necesarios de profesionales sanitarios o de otros que sean precisos, como, por ejemplo, el dispositivo de emergencia que se montó, con todos los apoyos necesarios, para conseguir la desinfección de las residencias para realizar esos reconocimientos ligeros y esos reconocimientos pesados que se hicieron en las residencias; concretamente, tenemos 400 reconocimientos ligeros y 260 reconocimientos pesados.

Respecto a los protocolos de actuación, hemos ido avanzando según hemos ido viendo cómo la COVID-19 se iba mostrando, y también nos parecen bien esos planes de contingencia, que todas las residencias ya se han comprometido a desarrollar.

Y por supuesto, lo más importante es la coordinación, ese despliegue de colaboración y coordinación entre las dos consejerías, patronales, agentes sociales y la asistencia sanitaria y, por supuesto, si es necesario también -esperemos que no-, la posibilidad de recurrir a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Esperemos que eso no llegue, pero también debemos tener esa previsión.

Todo esto, señor consejero, digamos que ya lo tiene trabajado. Ya hemos hecho toda una andadura desde que se inició esta pandemia. Y me gustaría saber si va a haber algún tipo de cambio respecto a las medidas que se tienen previstas siempre que se produzcan situaciones que todavía no hemos vivido, es decir, situaciones imprevistas. ¿Se está contemplando alguna otra medida para hacerles frente?

Es justo reconocer que la situación de la Comunidad de Madrid va a peor, y esto, desde luego, nos preocupa y nos ocupa, y debe preocuparnos a todos los ciudadanos. Estamos en un momento crítico en el que es clave hacer un paréntesis político. Desde luego, todos deberíamos arrimar el hombro. Todos los madrileños esperan que sus representantes se pongan de acuerdo y estemos a la altura en nuestra responsabilidad y miremos más allá del rédito político; en palabras del vicepresidente Aguado, "debemos darnos una tregua política". Es necesario conseguir entre todos que baje la crispación y, por supuesto, la curva epidemiológica, y los próximos meses van a ser decisivos para nuestra comunidad. La división en nuestro país y en nuestra región, señorías, cuesta vidas. No podemos estar ni un minuto más buscando culpables ni viendo quién lo ha hecho mejor y quién lo ha hecho peor; porque ¿creen, señorías, que promover manifestaciones en la puerta de la Asamblea o este juego de sillas es la mejor arma para luchar contra el virus?

De la capacidad de coordinación y lealtad de las Administraciones depende la vida de muchas personas y, concretamente, de nuestros ancianos, que han sido uno de los colectivos más vulnerables. ¿Alguien piensa que una pandemia global se va a poder solucionar con medidas autonómicas sin colaboración con otras Administraciones, sin que la oposición y los ciudadanos pongan de su parte? En este sentido, desde luego, el diálogo y la lealtad institucional son fundamentales si queremos avanzar en esta lucha contra el virus. Es imposible resolver una pandemia global solo desde el ámbito regional, aunque desde el Gobierno regional se estén llevando a cabo muchas reformas que faciliten la agilidad de acción ante situaciones extraordinarias, de urgente necesidad, como es, por ejemplo, el anteproyecto de ley de modificación del Estatuto de Autonomía de Madrid para poder hacer decretos ley.

Esta coordinación entre Administraciones nos exige mantener y cuidar los criterios comunes acordados en cualquier Mesa de negociación. Creemos, además, que los criterios han de ser comunes para toda España. Nuestra región cuenta con más densidad de población, mucha más que la de otras comunidades autónomas; además, concentra más infraestructuras, y no podemos olvidar la gran movilidad que se produce desde Barajas y desde la Renfe. Debemos evitar cualquier estigmatización que se haga hacia nuestra Comunidad, teniendo en cuenta que se achacan a Madrid, además, datos de alerta que también tienen otras comunidades autónomas. Esto no quiere decir que bajemos la guardia, sino todo lo contrario. Sumemos y hagamos que estas cifras entre todos bajen; porque, si no, lo que traerá todo esto será, desde luego, confusión y malestar a la ciudadanía, porque no sabrán ni a qué atenerse ni a quién atenerse, y esto, desde luego, los ciudadanos no se lo merecen.

Hemos oído también muchas veces al Gobierno de España, desde el minuto cero, en cada comparecencia: "juntos lo conseguiremos", unidad que nos exige a todos los españoles, también a los grupos parlamentarios. El virus no mira la ideología; no es tiempo de rifirrafes políticos, es tiempo de seguir salvando vidas. Es una obligación moral y nuestra responsabilidad, y habrá tiempo ya para pedir responsabilidades. Tenemos que ser conscientes de que estamos a mitad de una pandemia teniendo muy poca información sobre este virus, como he dicho anteriormente. Parecía que el calor lo iba a desgastar o que se transmitía a través del aire y, sin embargo, los últimos datos sugieren que no es así. Sigue siendo un gran desconocido para los propios expertos, científicos y, desde luego, epidemiólogos que lo estudian hasta el día de hoy. Sabemos que no hay una vacuna y vamos a tener que estar siempre en guardia y, por supuesto, siendo responsables todos y, si es posible, todos juntos. Hay un bien común, y es un bien superior, que, desde luego, es la salud pública que debemos todos proteger. Y los diversos escenarios caóticos que hemos visto durante los meses anteriores, provocados, evidentemente, por la COVID, se tienen que evitar. Hay que retomar el diálogo, hay que retomar el consenso en la medida en que sea posible y, por supuesto, los acuerdos, y poner todos de nuestra parte. Es el momento de tener mira de Estado y cumplir con nuestra responsabilidad en nuestra región y, por supuesto, con todas las familias madrileñas, porque no merecen menos. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Santiago. Es el turno de intervención ahora de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, la señora Navarro; cuando usted quiera.



La Sra. **NAVARRO RUIZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Muy buenos días, señorías. Buenos días, consejero. Debatimos esta mañana tres comparencias de tramitación acumulada, una de ellas a petición propia del consejero, que desde el Grupo Popular queremos agradecer y la valoramos. Se ha acumulado la tramitación y versa sobre las actuaciones de la Consejería de Políticas Sociales en el contexto de la crisis. La verdad es que -luego lo he tratado aquí- es un totum revolutum de muchas más cuestiones, como, ciertamente, el momento invita a realizar.

Hemos atendido atentamente, una vez más, a las medidas, a las acciones que está realizando la consejería en el ámbito de sus competencias durante la pandemia y ahora, en este momento de esta segunda ola, le agradecemos mucho los datos, señor consejero, y le agradecemos su trabajo y el de su consejería. Hemos cumplido un año de Gobierno y, lamentablemente, en este primer año de Gobierno en la Comunidad de Madrid, con los acontecimientos que han venido marcados por esta pandemia, nos hemos enfrentado inesperadamente a situaciones salvajes -me atrevería a decir-, crueles, que se han llevado a los nuestros, que se han llevado, además, a los más nuestros, a los más vulnerables. Esto ha ocurrido, señorías, no en Madrid, ¡en todos los territorios! - parece que a algunos se les olvida-, ¡en todas las Administraciones de todo signo político!, ¡dentro y fuera de nuestras fronteras! Lo que pasa es que aquí vivimos en la demagogia y entonces se trata de que unos son más culpables que otros y otros son menos culpables que unos, y depende de dónde estemos tenemos un discurso o tenemos otro.

Compartimos el dolor con todos y compartimos la preocupación para ganar esta batalla, ahora, en esta segunda ola -llamémoslo así- contra el virus, porque no ha terminado, señorías, ¡porque no podemos descentrarnos!, ¡porque no podemos perder el tiempo! Insisto en que de la tragedia que está viviendo España solo hay un culpable y no es otro que el COVID-19 -o la COVID, ¡es que me niego a decirlo en femenino!, permítanme decir el COVID-19-.

El consejero ha realizado más que un histórico, que quizá era lo que podía desprenderse de las comparencias acumuladas, un buen análisis de situación, un buen diagnóstico de la situación, y le decimos que estamos con él, que estamos con gran preocupación en este momento de tanta incertidumbre, en el que el perfil de las personas en las residencias sigue siendo de vulnerabilidad -las personas mayores y las personas con discapacidad-, en el que los datos que se recogen en Madrid son preocupantes, pero son preocupantes también los del resto de España, pero son preocupantes también los que estamos viendo en Europa, pero son muy preocupantes también los que vemos en otros lugares. Por tanto, tenemos que ser responsables, tenemos que ser adultos y tenemos que mirar adelante con mirada larga, con generosidad y con vista de Estado.

Decía doña Carla que las cifras son generales. El 87 por ciento de los fallecidos tiene más de 70 años, según el presidente de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología. ¡Sabemos que los mayores que son especialmente frágiles! ¡Es a estos mayores a los que especialmente estamos protegiendo! ¿Por qué? Pues por la respuesta inmunológica que se asocia a la edad, por los problemas de salud, por las patologías.

Miren ustedes, yo me sorprendo cuando escucho los discursos que escucho en todas partes, ¡la sociedad se sorprende! Doña Carla hacía un buen alegato a la unidad, al trabajo conjunto de todas las Administraciones, a esa estrategia conjunta, a solicitar la unidad, a mirar lejos, a estar unidos en este momento, aquí no tenemos que tener partidismos, ¡pero la realidad es otra! *(Pausa.)* Sí, sí, ¡la realidad es tremenda, doña Carla! Esta campaña de desprestigio a Madrid, esta campaña que estamos viviendo, ¡que no tiene el resto de responsables regionales!, porque, claro, pertenecen a otros grupos políticos, ¡allí parece que no hay fallecimientos ni contagios! No es cierto, ¡no es cierto! En muchas regiones, en muchas ciudades, en muchas localidades, en muchos territorios tenemos, si no los mismos, incluso más contagiados y fallecidos. Esto nos tiene que servir simplemente para pedir ¡ayuda! al Gobierno, ¡igualdad! al Gobierno, y que podamos salir adelante todos juntos.

Miren ustedes, la Comunidad de Madrid ya en su momento -y el señor consejero lo vivió en carne propia, porque esas medidas muchas veces no fueron entendidas- fue la primera en tomar medidas para proteger a todos los colectivos, en este caso -en políticas sociales- a los más vulnerables en todas las competencias que forman parte de la consejería. Se cerraron los centros, se blindaron las residencias de mayores, luego apareció un responsable de la cosa que ni estuvo ni se le esperó; eso sí, hizo declaraciones un día el señor vicepresidente del Gobierno, tras tomar el Gobierno el mando único, asumió la coordinación de los servicios sociales -entre ellos, las residencias de mayores- y declaró que era una prioridad absoluta para el Gobierno de España. De plantillas, recursos, EPI, ¡nunca más se supo! Yo quiero saber si hoy el señor vicepresidente del Gobierno sigue siendo el escudo social de las personas mayores y de las residencias, a ver si alguien nos contesta esta cuestión.

Otra mentira: "Madrid tiene unos porcentajes más altos de España en cuanto a fallecidos por coronavirus". ¡No es cierto! De acuerdo con los datos de las distintas Administraciones, los datos oficiales, hasta mediados de mayo el 66 por ciento de los fallecidos en todo el territorio nacional eran mayores y en Madrid el porcentaje se reducía a 41,77 por ciento. Como no quiero señalar a nadie, no voy a decir quiénes eran las comunidades que más tenían, pero son datos oficiales y los pueden buscar.

Nos ha contado las previsiones que se están realizando para garantizar la coordinación y blindar las residencias para que no entre el virus, porque el problema es que cuando entra el virus es letal. Señor consejero, sabemos que están trabajando de sol a sol, les felicitamos, de verdad, por ello; sabemos lo que se está sufriendo y sabemos que el Gobierno de la Comunidad de Madrid con su presidenta Isabel Díaz Ayuso a la cabeza está trabajando en una crisis sanitaria sin precedentes, en un momento complicadísimo, para garantizar a los ciudadanos de Madrid, ¡a todos los ciudadanos de Madrid!, esa coordinación y esa salud que deben garantizar los poderes públicos.

Yo estoy alucinada de los bulos, de las mentiras, de las insidias, de las noticias fake, de esas campañas puestas en marcha solamente para noquear a la Comunidad de Madrid. Sinceramente, creo que es el momento de hacer ese trabajo conjunto. La semana pasada asistimos a un momento, la verdad, histórico, en el que parecía que podía haber un ambiente cordial y parecía que se podía

trabajar conjuntamente, donde Madrid estaba pidiendo ayuda al Gobierno de España, porque hay muchas cuestiones por las que tiene que ser así, y donde se ofrecían esos 5 millones de test rápidos que comenzarán a hacerse mañana martes, para eso se necesitaba la ayuda de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, para eso se necesitan restricciones más importantes en la movilidad, pero coordinado ese trabajo por parte de las Administraciones.

Parece ser que los datos nos indican que se está consiguiendo doblegar la curva. Yo quiero pensar... Quiero pensar no, confío plenamente y mi grupo confía plenamente en los madrileños y sabemos que podemos hacerlo juntos.

Solamente, antes de terminar, hacer una alusión pequeña a algunas cuestiones que se han puesto aquí con bastante poco rigor -desde mi punto de vista- encima de la mesa, como es el establecer una serie de millones de euros que se meten en las residencias privadas, concertadas, que si se ha pagado, que si no se ha pagado. Miren ustedes, a mí me sigue llamando la atención que tratemos de manera tan desigual lo que se realiza en cada comunidad. Mire, yo tengo delante el Decreto 45/2020, de 3 de agosto, que es una ayuda realizada en la Junta de Castilla-La Mancha, una concesión directa de subvenciones a centros residenciales como consecuencia del COVID-19, para la atención y cuidado de las personas mayores durante el 2020. ¿Qué es esto exactamente? Es una línea de concesión directa para gastos extraordinarios e imprevistos que habían tenido que afrontar las residencias -y no precisamente las públicas- para hacer frente a todos esos gastos extraordinarios que se habían realizado. ¿Por qué esto que es bueno en Castilla-La Mancha no es bueno para Madrid? Quiero decir por qué criminalizamos de esta manera la gestión de las residencias, y me van a permitir que yo les diga que donde ustedes gobiernan no cambian la gestión. Muchas gracias. Buenos días.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Navarro. Es el turno de intervención -y así se cierra el punto de intervenciones de todos los grupos políticos- de la señora Causapié, portavoz del Grupo Socialista; cuando usted quiera.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO**: Como le decía, consejero, creo que el objetivo -y eso sí que creo que merece una reflexión- tiene que ser atender a las personas. Vamos a ver, nosotros hemos pasado por la situación de los meses de marzo y abril, momento en el que se cerraron muchos de los servicios sociales, que se dejó de prestar servicio, pero yo creo que es una cuestión pasada que en esta ola no debería volver a suceder y, por lo tanto, me parece muy importante que tengamos esa situación en cuenta. Ante una crisis social, que también es esta situación, no se puede cerrar el sistema de servicios sociales, como no se debería cerrar el sistema de salud en una crisis sanitaria, aunque hayan cerrado ustedes unos cuantos centros de salud; no debería hacerse, no debería ser así. Por lo tanto, creo que el objetivo tiene que ser reforzar los servicios con seguridad y preparar bien el sistema de servicios sociales.

En residencias sabemos -y usted nos lo ha comentado- que va a haber más EPIs, que se van a hacer más pruebas PCR, y también conocemos las solicitudes que han hecho a las residencias de planes de contingencia; nos parece que son medidas adecuadas, pero es verdad -y usted, por

ejemplo, no lo ha contestado- que no sabemos cuánto personal se va a poner a disposición o cuánto personal se van a comprometer a poner a disposición de las residencias ante una situación crítica, como habla usted de los EPI, por ejemplo.

Sabemos que en las residencias públicas -yo se lo decía antes- se contrataron, en su momento, según ustedes dijeron, 1.751 personas que acabaron sus contratos, creo que en el mes de junio, y después se contrató personal para las suplencias de verano, pero lo que sabemos es que el día 1 esas personas acababan su contrato. Según nuestra información, estaríamos hablando de aproximadamente 1.900 personas. Consejero, quiero decirle que nos preocupa mucho porque, si en un momento dado hay problemas, ustedes nos dirán que no hay personal para contratar, ¡pero es que les están despidiendo ahora! Eso no puede permitirse y yo se lo digo tranquilamente. Me parece que es un tema que hay que resolver; igual que hay que resolver la situación en las residencias privadas en las que no sabemos cuál es la situación del personal.

Efectivamente, nosotros hablamos de que se habían quedado plazas vacantes y las empresas habían cobrado el cien por cien. Si no son 20 millones, ni 29 millones, ¡díganos usted cuánto dinero es! Si no pasa nada, si se hace en ese contexto en el que parece que no hay ningún problema de tipo administrativo ni de ningún tipo. Pero, más allá de eso, ¿por qué nos preocupa a nosotros? Mire, según los datos que yo tengo del mes de julio -y son datos suyos, no son datos de ningún medio de comunicación-, hay 4.178 plazas vacantes en residencias privadas, 812 en residencias públicas y una lista de espera de 4.354 personas. ¡Es importante que se cubra la lista de espera! Usted puede decir: ¡Es que necesitamos tener más espacio en las residencias para poder hacer aislamiento! Eso se ha hablado en algún momento y, por lo tanto, no pueden estar al cien por cien, pero es que eso pasa también en ayuda a domicilio, ¡y también en centros de día! Es que, ¡están pagando plazas y resulta que tenemos una lista de espera! Y resulta, además, que en este momento hay muchas menos personas en todo el sistema de atención a la dependencia en Madrid que, por ejemplo, las que había el 31 de enero y, mientras -insisto-, hay plazas vacantes.

También en ayuda a domicilio hay 6.813 personas menos recibiendo el servicio desde el 31 de enero y tienen una lista de espera de más de 21 personas e insisto en que existen plazas con las que se supone que se podría mantener el servicio de ayuda a domicilio. También pasa en los centros de día; podemos repetir la información y los datos: se quedaron sin servicio 4.093 personas. Eso espero que se haya recuperado al cien por cien, pero, fíjese, que el 31 de enero hay 1.644 personas menos recibiendo el servicio y ustedes mantienen una lista de espera de 3.939 personas. Mire, estos datos yo no me los invento, están en el Sisaad y me los han dado ustedes en las peticiones de información; son datos oficiales de la consejería y no se los ha inventado nadie.

¿Y por qué le doy estos datos? Mire, porque me parece que tenemos que atajar varias cuestiones: una, muy importante, la alternativa ante una situación de crisis no puede ser cerrar los servicios; eso es lo que creemos nosotros. Luego, lo que me preocupa, ¡y mucho!, consejero, es que disminuyan los servicios de atención a la dependencia, en vez de mejorar, en una situación tan alarmante como la que vivimos, y lo que estamos viendo por los datos es que disminuyen los

servicios. ¡Claro que nos preocupa! El sistema de servicios sociales necesita fortalecerse en este momento, no debilitarse, y lo que vemos es que se está debilitando porque se reducen, insisto, los servicios. Eso sí, se paga a las empresas, ¡y yo no voy a cuestionar que se pague!, pero que se pague porque haya servicios adecuados para las personas; eso es lo que me parece importante.

Hablando también de la necesidad de poner más recursos, cuál es el plan que tiene la sanidad pública madrileña para la actuación en las residencias. Consejero, yo le voy a decir una cosa: mire, nosotros hacemos muchas preguntas escritas y yo le pido el plan de tal, y alguien me contesta un folio diciendo que ya lo dijo el consejero... ¿Ustedes no hacen planes por escrito, documentos, para mandar a la gente, cuando se lo pedimos, a los diputados? Yo quiero ver un documento de la Consejería de Sanidad oficial que diga: esto es lo que vamos a hacer en las residencias en los próximos meses, con este personal de Atención Primaria, con esta estrategia... Me parece que eso sería lo razonable.

Por otra parte, no sé si ustedes han reforzado la Inspección -también sería bueno que esto sucediera- y, de paso, que nos explicaran, efectivamente, en qué se han gastado el dinero que el Gobierno de España ha puesto a disposición de esta comunidad y que, según el consejero de Hacienda, una parte ha ido a su consejería. En definitiva, consejero, le pedimos también transparencia. Miren, publiquen los planes de contingencia de las residencias para que sepamos a qué se compromete cada residencia y cómo se cumple. La transparencia permite mayor control por parte de los ciudadanos y de su propia consejería, de los diputados, las diputadas y de las familias; ¡incorporen a las familias a los comités de seguimiento! La transparencia y la participación son fundamentales.

Por último, le quería comentar una cosa: ¿por qué no cierran ustedes los prostíbulos? Es que no entiendo por qué hay comunidades autónomas que sí lo hacen y esta comunidad no; según el consejero de Sanidad, no puede hacerlo. Aunque no estuviéramos hablando de residencias, me parece muy importante. Mire, consejero, es que es obligación; las mujeres que están viviendo una situación de explotación sexual tienen derecho a la atención sanitaria y tienen derecho a que el Gobierno de Madrid proteja su salud, y me parece muy importante que eso se plantee así. Usted, a mi portavoz, a la portavoz del Grupo Socialista en la Comisión de Mujer, le contestó, en una carta que le envió, que estaban mandando información, que estaban atendiendo a las mujeres. ¿Usted cree que una mujer que está en situación de explotación sexual puede poner condiciones a quienes la están explotando? Yo creo que, de verdad, deben tomarse esto muy en serio. Lo que nos cuentan es que lo que se está promoviendo, al final, es que la gente joven que nunca había ido a un prostíbulo, ante el cierre del ocio nocturno, ahora van a tomar copas allí con más asiduidad. ¡Cuidado con estas decisiones que me parece que no nos llevan a ningún sitio y que están desprotegiendo a muchas mujeres!

Por último, yo le preguntaba: ¿usted cree que las medidas globales del Gobierno de Madrid protegen a las personas mayores y a las residencias? No me ha contestado. Mire, yo le diría a la señora Santiago que lo que cuesta muchas vidas es no tomar medidas, no tomar medidas de

protección y de apoyo a la población, y que los madrileños y las madrileñas hoy tienen la sensación de que el Gobierno de la Comunidad de Madrid, su Gobierno, les ha abandonado y lo que tienen es una gran confusión. Así que, consejero, ya que está usted aquí y es parte del Gobierno, le pido, de verdad, que le traslade a la presidenta la necesidad de que deje de utilizar esta pandemia para confrontar con el Gobierno de España y se ponga a trabajar a favor de Madrid y de los madrileños, porque la situación, como bien sabemos todos los que estamos aquí y como bien sabe usted -y como debería saber el Gobierno-, es realmente alarmante. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Causapié. Terminado el primer turno de los portavoces de los grupos políticos, tiene la palabra el señor consejero, don Alberto Reyero Zubiri; cuando usted quiera.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri): Muchas gracias, presidenta. Agradezco todas las intervenciones. Si de inicio ya era complicado dar respuesta, por la multitud de cuestiones distintas que había, la verdad es que me lo han puesto ustedes todavía más difícil con sus intervenciones. Yo voy a intentar responder a muchas de ellas, aunque muchas de las preguntas que no van dirigidas a mí, sino que van dirigidas a la Consejería de Sanidad y a la Consejería de Hacienda; yo no me voy a meter en esas cuestiones. Yo les diría que, en las comisiones específicas de esas consejerías, les dirigieran esas cuestiones.

Quiero empezar esta segunda intervención diciendo que esta consejería sigue preocupada por la situación de los mayores. No quiero trasladar una imagen de que todo es maravilloso, porque no lo es; la situación es preocupante. También quiero decirles que, en lo que se refiere a la cuestión de las residencias de mayores, entendemos que la situación está controlada en este momento, pero con la alerta suficiente para reaccionar ante cualquier cambio en la tendencia, porque, además, por desgracia, es algo que hemos vivido y tenemos la experiencia de lo que ocurrió en la primera oleada.

Paso a responder a las distintas cuestiones que me han planteado; empiezo por Podemos. Hablaba acerca de cuál era la asistencia sanitaria y el número de residencias medicalizadas. Yo ahí le remitiría a sanidad, que es la que tiene que dar una respuesta de ese tipo. Yo lo que le puedo decir es que la atención sanitaria que se tiene que prestar en las residencias tiene que venir de Atención Primaria, de las unidades de atención residencial que tiene Atención Primaria y, hasta ahora, durante este periodo, esa atención se ha realizado adecuadamente. Esa es la impresión que tenemos.

En cuanto a la cuestión que me planteaba acerca del confinamiento de clase, yo no estoy de acuerdo. Hace ya tres semanas que abrimos un recurso específico en Las Tablas, la Consejería de Políticas Sociales concertado con Cruz Roja, que fue un recurso de emergencia, con 120 plazas, precisamente para dar cobertura a esas familias, para los convalecientes o personas que tienen síntomas y tienen problemas para guardar la cuarentena en sus domicilios, o que no tienen síntomas, pero son positivos, y también para personas sin hogar; para dar servicio a estas personas. Este recurso ya se abrió en la primera ola, pero como hablamos tanto de residencias, quizá paso más desapercibido; ya se abrió en la primera ola y también estamos dispuestos a abrir más, si así fuera

necesario, porque es verdad que es una situación -muchas veces lo decimos- en la que el virus ataca a todo tipo de personas, con independencia del nivel económico, pero las personas que tienen un nivel económico más bajo tienen muchas más dificultades a la hora, por ejemplo, de pasar una cuarentena y por eso ofrecemos este recurso en Las Tablas que, como les digo, es muy anterior a las medidas que se han tomado últimamente y se abrió el 9 de septiembre.

En lo que se refiere a Vox, me comenta unos casos concretos y que se ha dejado de pagar. Yo le puedo decir que desde finales de julio nosotros mantenemos todos los miércoles una reunión con las patronales de las residencias, no para ver ese tipo de cuestiones sino, precisamente, para tener una información directa acerca de cómo ven ellos la situación para también reaccionar, aparte de la información de datos que recibimos diariamente; tener esa información y poder reaccionar. En ese sentido, si hay una cuestión de tesorería, de pago a dos residencias, si me las pasa... Pero de eso tampoco se puede sacar conclusiones.

Me dice que dé un golpe encima de la mesa. Yo no sé si ya he dado alguno, alguno de más; por lo tanto, en ese sentido, quiero dejarlo claro. La segunda portavoz de Vox ha dicho que nos acusa de hacer política y ella directamente ha hecho política; además, me ha acusado de defender el discurso de género, y eso de discurso de género yo lo rechazo absolutamente, porque yo lo que defiendo son los derechos de todas las personas y, en este caso, los derechos de las mujeres, y en contra de la violencia machista.

Cuando hablan de chiringuitos ideológicos, yo, de verdad, nunca saco este tema, salvo que ustedes me lo saquen. Yo le digo lo que le dije a otro compañero suyo: cuando hablen de chiringuitos ideológicos, pongan en Google "chiringuitos Abascal"; ya verán que en el año 2013 había una persona que estaba en la trinchera en contra de esos chiringuitos, que era yo, y había una persona que se beneficiaba de esos chiringuitos, o de las mamandurrias, en ese momento, que era el señor Abascal.

En lo que se refiere a Más Madrid, yo no estoy tan de acuerdo con ese análisis -y creo que podemos compartir esa información- acerca de la incidencia de las residencias, de las plazas públicas o privadas, en relación con el número de fallecimientos. Yo creo que es un análisis que está pendiente de hacer y yo creo que tenemos una comisión de investigación en la que vamos a poder, precisamente, analizar todo ese tipo de información para sacar conclusiones.

Estamos trabajando en un nuevo acuerdo marco. Yo ya le he dicho que nosotros creemos en la colaboración público-privada, pero también creen en la colaboración público-privada el resto de las comunidades autónomas de España, en las cuales gobiernan algunos de ustedes. Solamente hace falta ver, cuando salen casos de residencias que tienen problemas, que aparecen empresas de las que están aquí en la Comunidad de Madrid; por tanto, estas empresas tan malas, que pagan sus impuestos en paraísos fiscales, están en la Comunidad Valenciana, por ejemplo. Ha habido un caso muy grave en la Comunidad Valenciana, que precisamente está gestionada por una empresa de este tipo. Por lo tanto, personalmente yo creo en la colaboración público-privada y la colaboración público-privada lo que tiene que hacer es tener un mayor control y ser muy exigente con el servicio que

prestan las entidades. Y, por supuesto que yo no tengo ninguna fobia a lo público; no sé si ustedes tienen fobia a lo privado. Yo creo que lo público tiene su papel también en servicios sociales.

Por contestarle a la cuestión de las otras comunidades autónomas que han actuado de manera similar a la Comunidad de Madrid con respecto a las plazas vacantes, le puedo decir que hay comunidades de todo tipo: Cataluña, Castilla-La Mancha y Andalucía, por ejemplo, que han hecho lo mismo que la Comunidad de Madrid. Usted me dice que explique cuál es la cantidad que se ha utilizado. Yo creo que no tengo necesidad y no debo dar respuesta a una información periodística. En esa información periodística ya se contrastó la información. Nosotros ya dijimos lo que pensábamos, pero no tengo que dar explicaciones acerca del pago normal que se hace a las concesionarias. Lo que hay que ver es cuál es el pago que se hace todos los años, con independencia de las plazas vacantes, porque todos los años se paga por plazas vacantes; ¡por supuesto que se paga!, igual que se paga en la AMAS, o, ¿qué hacemos?, ¿dejamos de pagar a la AMAS porque hay plazas vacantes en la AMAS? Yo creo que eso no tiene sentido, pero, en cualquier caso, es cumplimiento de la normativa.

La portavoz del Partido Socialista comenta una cuestión relacionada con los contratos que finalizan en la AMAS. Yo lo que le diría es que yo me he dedicado toda la vida al mundo de los recursos humanos, a lo laboral, y creo que no hay que confundir lo que es un despido con lo que es la finalización de un contrato. En este caso, son contratos que finalizan; contratos por circunstancias de la producción que tienen una característica, y es que no pueden ser prorrogados más allá de seis meses y, por lo tanto, si llega el vencimiento de ese plazo, directamente esos mismos contratos, con esas mismas personas, no se pueden prorrogar, porque hacerlo de otra manera sería incumplir la normativa laboral vigente. Eso no significa que, si necesitamos contratar a más personas, no las vayamos a contratar. Eso es algo que claramente así vamos a hacer, porque entendemos que esa es una necesidad y creo que decir lo contrario es confundir un poquito.

En relación con la cuestión de los prostíbulos, yo creo que ya contesté directamente a su portavoz en la Comisión de Mujer. Yo no puedo cerrar ni prostíbulos ni centros de mayores ni residencias, tiene que ser la autoridad sanitaria la que los cierre. Yo lo que hice fue transmitir nuestra preocupación y el contrasentido que existía para poder cerrarlos por la dificultad jurídica a la hora de identificarlos, porque los prostíbulos muchas veces están dados de alta como actividades variadas. Pero esa es una cuestión que le compete a la Consejería de Sanidad, lo que se refiere a esta cuestión concreta.

En lo que se refiere a las medidas tomadas para proteger a los mayores en la Comunidad de Madrid, le puedo decir que, respecto a las residencias, nosotros estamos haciendo todo lo posible para protegerles; lo llevamos haciendo desde que llegamos a este Gobierno. Y en este momento tenemos que seguir estando muy alerta acerca de la situación concreta y de cómo vaya evolucionando - tenemos un seguimiento diario de la información que recibimos de cada una de las residencias-, y actuaremos en consecuencia. Sobre los medios que tenemos en la actualidad, si es necesario contratar más plantilla, lo haremos; si necesitamos hacer compras excepcionales de equipos de protección, lo haremos, y ya lo estamos haciendo de acuerdo con los contratos de emergencia.



Por lo tanto, puedo decirle que como Consejería de Políticas Sociales siempre vamos a estar muy pendientes no solo de las personas mayores sino de las personas vulnerables de esta comunidad, de las personas con discapacidad, de los niños, de las mujeres y de todas las personas que en algún momento necesiten una ayuda de una Administración pública. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor consejero. Se inicia la réplica de todos los grupos parlamentarios en orden de menor a mayor. Por lo tanto, la señora García tiene la palabra por tres minutos; cuando usted quiera.

La Sra. **GARCÍA VILLA**: Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, consejero, por los datos que nos acaba de dar otra vez. Yo le agradezco que haya 120 plazas en Las Tablas, en colaboración con la Cruz Roja, desde el 1 de septiembre. Me imagino que harían falta más, y sobre todo haría falta que la gente supiera que esto existe, porque yo le digo que en mi barrio no lo sabe nadie. Habrá gente que esté pasando la cuarentena malamente y que no se haya enterado de que esto existe. Entonces, a lo mejor esto es un problema de información justo a esos barrios que creemos que tienen más problemas de vivienda y más grado de hacinamiento, de que hay que hacérselo ver, porque ya le digo yo que aquí, en Entrevías, que es mi barrio, se baja usted al parque y no sabe nadie que puede ir a una de estas plazas de la Comunidad de Madrid, y se están quedando en su casa con toda su familia; me consta porque me lo cuentan.

Luego, quiero decirle a la señora Navarro, que menos mal que venía a colaborar, porque, si viene a intentar enredar algo o a intentar que se rompa la unidad, no lo hace mejor; o sea, queremos unidad, pero empiezo a meterme con todo el mundo. Si queremos unidad, pues hagámoslo; no es solamente decirlo sino que, al final, es hacerlo. Solamente eso.

Señora de Vox, que utilicen el rollo de los chiringuitos con las víctimas de violencia machista cuando Abascal ha estado aquí, en la Comunidad de Madrid, cobrando 82.000 euros al año de un chiringuito sin haber recibido ningún proyecto; cuando el señor Serrano, portavoz de Vox de la Junta de Andalucía, que fue el que empezó hablar de los chiringuitos de la violencia de género y a decir burradas como que, para un hombre, la manera más segura de tener sexo con una mujer era a través de la prostitución, que también ha tenido que dimitir y está imputado por fraude en una ayuda pública de 2,5 millones de euros; cuando en mitad de una pandemia creó la Plataforma de Afectados por COVID para ver si podía rascar algo de las desgracias ajenas; cuando su propia portavoz aquí, en la Asamblea de Madrid -no ella, sino su esposo, referido a la mansión en la que viven-, también tiene una sentencia firme por fraude de acreedores de las obras de su mansión -iqué eso sí que es una mansión!-; me parece, no sé, que tienen poca vergüenza, la verdad. Pueden decir lo que quieran, pero sobre todo no se metan con el tema de la violencia machista, porque es demasiado serio como para hacer esa "poliquitería" de que da igual de lo que estemos hablando que yo meto aquí la cuña de los chiringuitos de la violencia machista, cuando aquí nadie ha cobrado más de los chiringuitos que los creadores de Vox, que gracias a eso Vox existe -si no, no existiría-, gracias a los chiringuitos que les ha dado muchas veces el Partido Popular, y ustedes se han hecho, luego, una escisión de los mismos y por eso les apoyan. A todas estas políticas que estamos viendo ahora en la Comunidad de Madrid no

veo ninguna crítica por su parte, tan críticos y tan antisistema que son; les veo muy corderitos con lo que está sucediendo en la Comunidad de Madrid.

Con respecto a las residencias, que es lo que nos ocupa, y la fobia a lo público y la fobia a lo privado, tengo que decirles que yo no tengo fobia a lo privado, pero creo que desde una Administración pública se pretende proporcionar herramientas públicas, porque para eso somos una Administración pública; si fuéramos una sociedad anónima o una sociedad mercantil, pues nos estaríamos dirigiendo más a lo privado, pero como somos una Administración pública creo que tenemos que fortalecer los servicios públicos, y más en una situación de crisis sanitaria, económica y social, que requiere un fortalecimiento de los servicios públicos y del sistema público. Somos una Administración pública, y creo que es nuestro deber.

A lo mejor todo esto que está sucediendo, las malas decisiones tomadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid en los últimos tiempos, que no sabemos en qué se ha gastado el dinero, que no hay más Atención Primaria, que no hay más rastreadores y demás, tiene que ver con su ideología. A lo mejor fortalecer los servicios públicos está en contra de la ideología neoliberal del Partido Popular, y eso es lo que nos preocupa. Creemos que hay que fortalecer lo público, ¡claro que sí! Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Les recuerdo que solo tienen tres minutos y que hemos conseguido concentrar el objeto de todas las comparecencias en las residencias. Por favor, cíñanse al tiempo y al tema. Tiene ahora el turno de intervención la portavoz del Grupo Parlamentario Vox; cuando usted quiera.

La Sra. **RUBIO CALLE**: A ver, de verdad, una persona cuya jefa de filas está no ya imputada sino condenada pues no tiene que decir nada. Hay por ahí un mambo del que salen un montón de diputados de Podemos que, en fin, al que menos, ¡al que menos!, se le puede llamar delincuente.

Le digo al consejero que, si usted pone, por ejemplo, "chiringuitos de género" en Google, también le salen muchas cosas, y que, ya que usted dirigió la operación de denunciar chiringuitos - que en su caso no lo considera política, pero en el mío sí, no sé por qué, cuando los chiringuitos hay que denunciarlos siempre-, y usted sabe que el final de la historia es que Abascal, desde luego, también lo denunció y se fue, pues yo creo que debería analizar el final de la historia. (*Rumores.*) Sí, señor. No, no. ¡Hombre, ya saben también que sobre la señora Monasterio ha tenido que sacar un desmentido El País, que ha sido condenado por difamación! Entonces, déjense ustedes de bobadas, porque, en fin... Vamos a centrarnos, ¿vale? Muy bien.

A ver, también se le puede decir a la señora Causapié -desde luego, no voy a defender las políticas que está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que no son las mejores del mundo- que su frase "cuesta vidas no tomar medidas" se la dirija a su presidente, porque aquí se ve la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

Sobre el famoso 7 por ciento, que demuestra que las residencias concertadas funcionan muchísimo peor que las públicas, un 7 por ciento de mortalidad, con independencia de que supongan muertes -no junte el tema individual y lo lamentable de una muerte con ese 7 por ciento-, no dice nada; no dice nada, porque, con un par de residencias públicas más que hubiera habido o al revés... O sea, no es un porcentaje sintomático. Y si llega a ser al revés, usted hubiera dicho que las residencias públicas han tenido más muertos porque están maltratadas por la Comunidad. Lo mismo pasa con los barrios pobres y los barrios ricos; si llegan a tener más gente en los barrios ricos, ustedes hubieran dicho que era porque, como son ricos, pasan de los cuidados y las precauciones y se van por ahí de juerga. ¿Qué sucede? Que ustedes utilizan las estadísticas en su beneficio. Es lo que hace que la izquierda pierda cada vez más credibilidad. ¡Céntrense en resolver los temas y dejen de llevar el ascua a su sardina! Aquí lo que interesa es que los ancianos estén protegidos, que haya EPI - que ha dicho el consejero que los hay-, que se estén tomando medidas y que se analice qué ha sucedido, y déjense de perseguir unas residencias y otras y de querer que unas cosas sean públicas y otras, en cambio, dejar que sean privadas, que es a lo que voy. A mí no parece mal que se privatice la ayuda a la mujer maltratada siempre que se reconozca que está privatizada y que se nos diga el coste por plaza, que es lo que le he preguntado al consejero, y todavía no he conseguido nada. Espero que de alguna forma nos podamos enterar del coste por plaza en residencia concertada de ancianos y el coste por plaza en la de mujer maltratada. Naturalmente que nosotros también queremos proteger a las mujeres maltratadas, pero lo que nos sorprende es que aquí siempre se hable de unas víctimas y de otras no. O sea, un tercio de las víctimas de violencia doméstica son hombres, y aquí no dice nadie nada. Y de los niños, lo mismo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminando.

La Sra. **RUBIO CALLE**: ¿Qué pasa?

La Sra. **PRESIDENTA**: Ya le recordé que solo tienen tres minutos.

La Sra. **RUBIO CALLE**: Ya, bueno, en resumen...

La Sra. **PRESIDENTA**: Y ha terminado el tiempo.

La Sra. **RUBIO CALLE**: En resumen, aquí se hace política con las víctimas. Entonces, lo único que queremos, simplemente, es que se sea coherente y que se tengan los mismos criterios: o público o no público; o todas las víctimas o ninguna, que naturalmente tienen que ser todas. Simplemente.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Es el turno de intervención ahora del portavoz de Más Madrid, señor Delgado. Recuerde que solo tiene tres minutos; cuando quiera.

El Sr. **DELGADO ORGAZ**: Muchas gracias. Agradezco la recomendación de la portavoz de Vox de que nos centremos en resolver los temas. Yo le recomiendo a usted que se centre en algo, en lo que sea, da igual, cualquier cosa. *(Risas)*.

En relación con lo que nos ha comentado el consejero, yo no estoy de acuerdo en que haya que esperar a la Comisión de Investigación para hacer un análisis de algunas cosas que han sucedido en las residencias de mayores; creo que la Comisión de Políticas Sociales tiene un trabajo específico que hacer al respecto y que no está de más hacerlo desde aquí.

Mire, yo, por ejemplo, tengo muy fácil acceder al dato de que las residencias públicas de la Comunidad de Madrid contrataron 1.751 personas de refuerzo en las 25 residencias de la AMAS entre el 9 de marzo y el 1 de julio de 2020. Es fácil. No sé cuánto personal contrató el resto de las residencias privadas que hay en la Comunidad de Madrid, que, si hablamos de la gestión, son cerca del 95 por ciento. Esto es un problema, porque supone una pérdida de control público de la gestión, de lo que ocurre en las residencias y del personal que allí trabaja. ¡Y claro que hay factores, como el número de personas que trabajan en una residencia, que se correlacionan después con el caso de fallecimientos! ¡Es evidente! Si no, no estaríamos haciendo esfuerzos en contratar personal extra; contratamos más personal porque pensamos que es una garantía de supervivencia de las personas que están dentro, y por eso es importante.

Yo también creo en la colaboración público-privada. ¡Si no se trata de hacer caricaturas! Lo que pasa es que tendremos que llegar a un acuerdo en cuanto a qué es la colaboración público-privada. Para mí, una gestión de un 95 por ciento en manos privadas en la Comunidad de Madrid no es colaboración público-privada, es entregar un sector estratégico y muy delicado de la sociedad madrileña a empresas privadas. Y luego hay que discutir no solamente de si hay privatización o no sino qué modelo de privatización, porque esto no lo están llevando unas hermanitas de la caridad, esto lo están llevando, como le decía antes, doce empresas fundamentalmente, que acaparan el 65 por ciento del dinero público de la Comunidad de Madrid, cinco de ellas gestionadas por fondos buitre opacos que se llevan el dinero a paraísos fiscales y grandes propietarios y grandes tenedores de nuestro país, que por algo se meten en este negocio; no se meten por ayudar al prójimo, o sea que les interesa el beneficio y el lucro, lógicamente. Entonces, hay que mirar, primero, si queremos tener el 95 por ciento de la gestión privatizada y, segundo, a quién se la damos y de qué manera. Porque, además, no hay manera de garantizar que el día de mañana no haya una colisión de intereses. No sabemos quién está detrás de esos fondos; a lo mejor resulta que está el propio Gobierno de la Comunidad de Madrid o gentes del propio Gobierno de la Comunidad de Madrid y nos enteramos dentro de ocho o diez años, y tendríamos un problema, pero es que no lo podemos saber, porque no sabemos en manos de quién estamos dejando las residencias de mayores. Y usted da por bueno ese sistema, y eso es grave, y yo creo que si se va a plantear un nuevo sistema de residencias, esto deberíamos discutirlo en esta comisión y en el pleno, ¡claro que sí!, que es el sitio oportuno.

Usted me habla de otros lugares donde gobernamos nosotros. Nosotros no gobernamos en otros lugares, señor Reyeró; nosotros somos Más Madrid y no gobernamos en otra comunidad autónoma. Yo no le voy a imputar a usted la gestión de donde gobierne UPyD, porque usted ya no es de UPyD, es de Ciudadanos, y, por tanto, no le puedo endosar la gestión de otros lugares, además de que en otros lugares hay contratos que se dejaron blindados por veinte o treinta años, que es lo que hizo el Partido Popular en muchos casos donde gobernaba.

Y, luego, tampoco estoy de acuerdo en que usted no tiene que dar explicaciones sobre el pago a las concesionarias. ¡Sí tiene obligación!; de hecho, se lo voy a solicitar por escrito. Quiero saber cuánto dinero les hemos dado a empresas por un servicio que no han prestado, porque me parece relevante. Así que nada, creo que no ha respondido a la cuestión de fondo. Considero que es un problema, que necesitamos tener un debate sobre la estructura de propiedad y gestión de las residencias de mayores en la Comunidad de Madrid y que en algún momento -si no es aquí, tendrá que ser en el pleno- tendremos que tenerlo. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias por ceñirse al tiempo. Ahora es el turno de intervención de la portavoz de Ciudadanos, la señora Santiago; cuando usted quiera.

La Sra. **SANTIAGO CAMACHO**: Gracias, presidenta. A la vista de todas las medidas sanitarias y de seguridad que nos ha contado el consejero, es evidente que se está trabajando para que podamos afrontar esta segunda ola de la COVID-19. Y por supuesto nuestro empeño es que estemos todos los grupos parlamentarios unidos, tanto los que estamos en el Gobierno como los que están en la oposición, porque todos debemos colaborar para luchar contra el único responsable de esta pandemia, que al final es el coronavirus. Precisamente, también porque este virus no se extingue con manifestaciones sino todo lo contrario, porque las mismas manifestaciones facilitan su propagación. Ahora más que nunca no es el momento de dividir a la gente, señorías, ni de alertarla para que salga a la calle a poner en peligro sus vidas y también las de sus familias. En Ciudadanos hemos criticado todas las manifestaciones que se han hecho durante los momentos más complicados de la pandemia, incluida la de los negacionistas. ¿Por qué? Porque es una irresponsabilidad y porque, ahora, la actuación de una sola persona conlleva graves consecuencias para todos. Por ello insistimos en la necesidad de que exista una atención y actuación conjunta y coordinada entre la Administración central y la autonómica, con el apoyo de la ciudadanía, para salir cuanto antes de esta crisis sanitaria y económica que sufrimos. Y ahora es decisión de la oposición si quiere acompañarnos o no en esta tarea.

Por otro lado, en cuanto al abono de las plazas de las residencias privadas, de las que nos hablaba el portavoz de Más Madrid, cuestión a la que ya ha contestado el consejero, quisiera añadir que dicho pago, además, se realizó también por otros varios motivos: porque así se garantizaba el mantenimiento de todas las plantillas de trabajadores. Si estamos diciendo que, por favor, se mantenga esa atención de profesionales adecuada, de esta forma se garantizaba la plantilla. De hecho, estos trabajadores siguieron prestando sus servicios de atención y cuidado de nuestros mayores en todos los centros residenciales y precisamente cuando más se necesitaba. Además, mantener esas plantillas supuso que esos trabajadores pudieran conservar su empleo y sus ingresos y que no se vieran obligados a pasar a un ERTE, sufriendo un grave retraso en su cobro, que ya conocemos todos; o en el peor de los casos, se evitó que estos trabajadores llegaran a engrosar las listas del paro. Es un poco incongruente que Más Madrid se queje muchas veces de la desigualdad social, como todos los que estamos luchando por ella, cuando una de las causas de la desigualdad es la falta de ingresos por la pérdida de empleos. ¿Preferirían que estos trabajadores hubieran perdido el empleo? ¿O es que los trabajadores de las empresas privadas no tienen derecho a mantener sus

puestos de trabajo? ¿Quieren una mejor atención a los mayores y, a la vez, se deja de pagar a los trabajadores que se han encargado de sus cuidados? Aclárense, porque no tenemos muy claro dónde están.

Otro motivo por el que la consejería pagó estas plazas es porque el pliego y la Ley de Contratos del Sector Público así lo exigen, como bien ha dicho el consejero, incluso en caso de que queden plazas libres o se proceda a la suspensión o resolución del contrato con las empresas adjudicatarias, porque, si no se hubiese pagado a las empresas, los mayores que estuvieran en esas residencias se habrían quedado sin el cuidado y la atención que necesitaban y, además, la consejería tendría que haber indemnizado a la empresa por unos servicios que no se habrían prestado.

Miren, señorías, para Ciudadanos, lo prioritario fue y será ofrecer la mejor atención a todos los mayores en sus centros, y por ello son muchas las medidas que se están tomando. En vez de agitar a la ciudadanía, ipor favor, arrimen el hombro! Y hagan las aportaciones que consideren oportunas; tenemos toda la disposición para oírlas, escucharlas, valorarlas y, si es necesario, por supuesto, para llevarlas a cabo. Avancemos en el diálogo; insisto en que es lo que están esperando todos los madrileños.

Agradecemos, señor consejero, esta comparecencia; gracias por toda su exposición y por las preguntas que nos ha contestado. Sabemos que la Consejería de Políticas sociales está haciendo una enorme labor en este sentido, y estamos, desde luego, a su disposición en esta larga y ardua tarea. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Santiago. Es el turno de intervención ahora mismo de la señora Navarro por un tiempo máximo de tres minutos; cuando quiera.

La Sra. **NAVARRO RUIZ**: Gracias, presidenta. Para finalizar, como no tengo mucho tiempo, la verdad es que llama la atención que, ante esta petición de unidad y de estrategia conjunta para lograr la mejor atención a todos los colectivos más vulnerables -en este caso, en materia social-, lo que nos encontremos sea que la oposición hable de carencias, de medidas tardías, de desastre, de descoordinación. Me encuentro además con la paradoja de que la señora Causapié, a la que tengo gran respeto tanto personal -por supuesto- como institucional, nos acusa de no tomar medidas. Entonces ya es cuando me da el ataque. Solamente hay que recordar cómo su Gobierno, el Gobierno de España, el gobierno del PSOE -por supuesto, en coalición con todo lo que le rodea, de la que no está lejos Podemos-, llegó tarde. No voy a contar la retahíla de cuestiones -ya tendremos oportunidad de hacerlo-, hasta las cinco recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud que le advertían de tomar medidas; es que no tengo ni tiempo ahora mismo. Cuando suspendió los eventos, lo hizo más tarde que Italia o Grecia; tardó 43 días en decretar un estado de alarma, y cuando lo hizo, España ya era el segundo país con más contagios del mundo. ¿Pero cómo puede hablar usted de no tomar medidas? ¿Pero cómo puede decirlo usted, cuando el Gobierno de España tomó su primera decisión, el estado de alarma, el 13 de marzo? Austria, Bélgica, Dinamarca, Alemania, Italia, Noruega, Suecia o Suiza ya habían tomado medidas con carácter preventivo. ¿Pero cómo es posible que nos

estemos encontrando con este "haz lo que digo, pero no lo que hago"? ¿Pero cómo es posible esta hipocresía?

Estos argumentos anteriores son solamente para desprestigiar al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. ¿Pretenden ganar en la calle lo que no ganaron en las urnas o simplemente se trata de asaltar los parlamentos y de seguir asaltando los parlamentos? ¿Cuál es la razón por la que otras comunidades autónomas en peor situación que Madrid continúan con sus medidas pero no se hable de confinamiento? ¿Por qué defienden que las medidas tomadas estigmatizan a las zonas del sur? ¿Por qué hablan de confinamientos de clase? ¡Es que me niego a escuchar esto en sede parlamentaria! ¡Y yo pediría que lo retirara! ¿Por qué ocurre esto, señorías? ¿Por qué para los gobiernos de izquierda lo que hacen en Baleares no sirve para Madrid? ¿Por qué? ¡No pueden seguir incendiando las calles de Madrid con planteamientos que en modo alguno ayudan a limitar la pandemia, a vencer la pandemia, a vencer al virus! ¿Por qué este cambio de criterio de última hora del viernes, que nos sorprende a todos? ¿Por qué a lo mejor mañana tenemos que estar todos confinados y en otras comunidades, en otros territorios, no es así? Miren ustedes, insisto -como ha hecho la presidenta- en la petición de trabajo conjunto de todas las Administraciones, de esa estrategia conjunta, de pedir la necesaria unidad, de insistir en pedir al Gobierno el mismo consenso, la misma unidad, los mismos recursos y la misma ayuda.

Y he hablado antes y les he explicado las medidas en esa solución intermedia, ¡mucho más complicada!, ¡por supuesto!, pero que hace que por lo menos no nos paralicemos para siempre, ¡que va a ser muy difícil entonces volver a poner el freno! Con los 5 millones de test rápidos ¡no de diez días, veinticinco días, cuarenta días, como usted ha dicho, doña Paloma -de no sé cuántos días-, en los resultados de las PCR! ¡No señor! ¡Los test rápidos!, ¡que empiezan mañana!, para los que se necesita a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, para los que se necesitan especiales restricciones a la movilidad, ¡que Madrid es una zona especialmente sensible en este sentido!, y para el trabajo coordinado de las Administraciones.

Los datos nos indican que parece que se está doblegando la curva. ¡El informe del Instituto de Salud Carlos III, dependiente del Ministerio de Ciencia -que no es sospechoso, señorías-, centro de referencia nacional en esta crisis, dice que la expansión del virus de Madrid se está frenando y que la incidencia acumulada en nuestra región está en fase de disminución en la última semana respecto a la anterior! Todo esto cojámoslo como debemos tomarlo... *(Pausa.)* Que Madrid ha detectado signos de evolución positiva en la pandemia que apuntalan nuestra apuesta por evitar un confinamiento total, ¡porque el daño total y económico que supone sería irreparable! Mientras tanto, pedimos esta unidad. Yo les pido a todos ustedes el ejercicio de una responsabilidad para defender a nuestros madrileños, para defenderlos y que, por favor, los blindemos del COVID. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Y cierra este turno de réplica la señora Causapié, portavoz del Grupo Socialista. Recuerde que tiene solo tres minutos. Gracias.

La Sra. **CAUSAPIÉ LOPESINO**: Yo, la verdad es que no quería entrar en algunas cuestiones, pero a lo mejor les tengo que recordar a la presidenta diciendo en el pleno de la Asamblea aquello de que lo de Núñez de Balboa nos iba a parecer una broma; es decir, ¡que no sé de qué están hablando!, porque la única persona que ha alentado, desde mi punto de vista, la movilización de los ciudadanos en este contexto ha sido la presidenta del Gobierno de Madrid.

A mí me gustaría, consejero, centrarme efectivamente en el tema en el que estamos. En primer lugar, decirle que yo no he hablado en ningún momento de despido y que conozco lo que se refiere a la cuestión de los contratos. En segundo lugar, tengo que lamentar que no me ha contestado ni a la estrategia que se plantea en los servicios de atención a la dependencia en esta segunda ola ni tampoco a cómo se va a resolver la lista de espera; tampoco me ha contestado sobre si cree que las medidas que ha tomado o está tomando el Gobierno de Madrid protegen a las personas mayores, a las personas en situación de dependencia y a los madrileños y a las madrileñas en general. ¿Usted cree que la organización o las medidas que se han tomado de segregación en algunos barrios y distritos protegen al conjunto de los madrileños?, ¿de verdad que lo cree? ¿O cree realmente lo que creo que pensamos la mayoría de los madrileños, que es que refuerzan la desigualdad, estigmatizan a los barrios y no resuelven la situación sanitaria en Madrid?

Más allá de esto, sí que me gustaría decirle que usted tiene responsabilidad, responsabilidad dentro de un Gobierno, y en ese Gobierno yo creo que usted actuará más allá de su ámbito para plantear qué es lo que necesita la ciudadanía de Madrid y lo que necesitan en este momento los madrileños y madrileñas. Yo espero que al final haya un diálogo fructífero entre el Gobierno de Madrid y el Gobierno de España, y ojalá que esta tarde, que acabo de ver que hay una conversación, una reunión, sea exitosa, pero sea exitosa a favor de proteger a Madrid y a los madrileños y, por lo tanto, se tendrán que tomar las medidas oportunas.

Por último, solo una cosa, consejero. Comentarle que en este momento hay una movilización porque en la residencia Medinaceli de Villanueva del Pardillo han despedido a varias trabajadoras por denunciar ante la Inspección de Trabajo que no se permitan actuaciones que desprotejan a los trabajadores, la ausencia de los EPI. En ese sentido, le pido, como consejero, que se interese, que intervenga, porque creo que si aceptamos que determinadas residencias o determinadas empresas despidan a trabajadores y a trabajadoras que lo que han hecho ha sido intervenir para proteger al conjunto de trabajadores y a los residentes, iremos por mal camino. Así que le pido, por favor, porque me ha llegado esa información, que actúe o que se interese, al menos para conocer en qué situación está este tema. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Causapié. Ha cerrado, por lo tanto, el turno de intervención de los grupos políticos. Y para cerrar este punto del orden del día tiene el señor consejero cinco minutos; cuando usted quiera, señor Reyer.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyer Zubiri): Muchas gracias, señora presidenta. Le diría a la portavoz de Podemos que a lo mejor



tenemos que hacer una labor para que se conozca más ese tipo de centros que abrimos, yo creo que hacemos todo lo posible. Es verdad que en esta segunda ola ha tenido bastante repercusión mediática, de la cual nos alegramos, la apertura de este centro ha salido en medios nacionales, pero posiblemente tengamos que hacer más. Realmente los que lo tienen que saber son los servicios sociales del ayuntamiento; en este caso, los del distrito de Puente de Vallecas, porque, al final, esto no se trata de un recurso en el que un ciudadano directamente llame a la puerta y diga "quiero entrar" sino que tiene que venir derivado por los servicios sociales.

Y le puedo decir que yo estoy de acuerdo en fortalecer lo público, me parece que lo público es absolutamente esencial. Otra cosa es -y yo creo que es algo sobre lo que algún día tenemos que hablar seriamente entre todos- entender qué es fortalecer lo público, porque, a veces, cuando ustedes hablan de que el 95 por ciento es privado cuando estamos hablando de plazas públicas, ino lo entendemos! Nosotros entendemos que el sistema público de servicios sociales es tanto de gestión directa como de gestión indirecta como concertada, ese es nuestro criterio.

En lo que se refiere a Vox, yo creo que ha tenido una intervención en línea con las anteriores y ahora parece que fue su líder el que denunció el chiringuito en el que estaba; bueno, pues está bien. Yo estaba allí en 2013 y tenía otra impresión; creo que a lo mejor ahora tiene otra información que yo no tengo.

Y en relación con el precio-plaza, ustedes siempre tienen la manía y esa obsesión de mezclar distintos recursos precios-plazas que no tienen nada que ver. No tiene nada que ver la atención que se presta en una residencia con la atención que se presta a un menor, o a un menor extranjero no acompañado, o a una mujer víctima de violencia machista, ison cosas absolutamente distintas!

Y yo también le diría, si me pregunta por los precios-plaza, que a lo mejor lo que debería hacer es trabajar un poquito más, entrar en la web de la Comunidad de Madrid y ver las licitaciones, los acuerdos marco, y ahí verá cuál es el precio de cada uno de estos recursos. Si tiene problemas para hacerlo haga directamente una petición de información y nosotros se lo facilitaremos, pero le garantizo que es bastante sencillo saber cuál es el precio-plaza de un recurso y de otro.

En lo que se refiere a Más Madrid y lo que comentaba del tema de las residencias, yo creo que deberíamos tener esa reunión, a lo mejor en el seno de esta comisión, en la que podamos ver los datos acerca de las residencias privadas, concertadas, públicas, acerca de la incidencia de la primera ola, porque el criterio de la gestión, iya lo he dicho mil veces!, es uno, yo creo que hay que tenerlo en cuenta. Pero hay otros criterios, como es -y es verdad- el número de trabajadores, ies el tamaño de las residencia!, ies dónde está ubicada esa residencia!, que también ha influido y hay zonas en las que se han visto poco afectadas. ¿Por qué dentro de la AMAS en la residencia de Torrelaguna, por ejemplo, hubo una incidencia tan baja y, en cambio, en una residencia en Alcorcón la tuvo más alta? Pues hay muchas razones y en muchos casos la gestión de cada una de las residencias es un aspecto importante; la infraestructura de cada una de las residencias, hay algunas que han tenido serias dificultades para poder sectorizar y eso también es un problema. Yo creo que tenemos que intentar

hacer ese análisis de la manera más técnica posible para sacar conclusiones. Yo creo que ese es un trabajo que tenemos que hacer y yo creo, además, que se lo debemos a los madrileños y que podemos dar una explicación acerca de lo que pasó.

En relación con los fondos buitres, aunque ustedes no gobiernen con ellos, porque son un partido específicamente madrileño, pero sí es socio suyo en el Congreso de los Diputados, que es Compromís, por ejemplo, está gobernando en la Comunidad Valenciana, donde también existen estos fondos buitres... ¡Pero estos fondos buitres -que ustedes denominan fondos buitres- están en todas las comunidades autónomas de España! Por lo tanto, deberíamos replantearnos a nivel nacional acerca de qué es lo que debemos hacer. Y, por lo tanto, yo estoy disponible para tener un debate acerca de la propiedad de la gestión, creo que es muy interesante; además, creo que tenemos opiniones distintas acerca de esto, pero estoy convencido de que podremos llegar a acuerdos sobre determinados temas, pero sabiendo que tenemos posiciones ideológicas evidentemente muy diferentes.

Señora Causapié, usted sí que ha hablado de despido en el caso de la AMAS, me alegra que ahora diga que no, que son finalizaciones de contrato. Yo le garantizo que si hay una necesidad de contratar nosotros vamos a contratar a las personas que necesitemos, tanto en las residencias públicas como dando el apoyo necesario a las residencias privadas. Yo les puedo decir que muchas de las residencias privadas han hecho muchísimas contrataciones durante el primer periodo de la primera ola, ¡muchas contrataciones!, en algunos casos con grandes dificultades. Es importante resaltar que la contratación de personal sanitario en todas las residencias es un problema. Es un problema ahora de la sanidad en general, pero lo ha sido en las residencias, tanto en las públicas como en las privadas, y es algo que hemos tenido que ser capaces de resolver.

La lista de espera, según vayan realizándose nuevos ingresos -todavía no han ingresado todas las personas que deben ingresar- se irá reduciendo, pero sigue siendo una de las tareas pendientes por parte de esta Consejería, de hecho nosotros, en el acuerdo de Gobierno entre el Partido Popular y Ciudadanos, hablábamos de poner en marcha un plan de choque para resolver la lista de espera en dependencia. Creo que en eso tenemos que hacer un esfuerzo, para eso necesitamos contar con unos nuevos presupuestos y con más presupuesto dedicado específicamente a dependencia, porque si no, va a ser muy difícil que seamos capaces de reducir la lista de espera de dependencia. Ese incremento vendrá dado por la Comunidad de Madrid y también vendrá dado por los fondos que vengan del Estado.

Me habla del caso concreto de una residencia y por supuesto que me interesaré por ese caso para entenderlo. Siempre tenemos que tener claro que cuando se habla de un conflicto laboral se trata de una cuestión entre el empresario y los trabajadores, pero eso no significa que nosotros no nos interese por conocer qué ha podido pasar al tener un contrato con la Comunidad de Madrid y por comprobar si es cierto lo que usted indica.

Para terminar, la verdad es que cuando empezamos a lanzarnos los trastos a la cabeza unos a otros me pongo muy nervioso. Creo que, en una situación como esta, debemos ir todos unidos; todos de la mano. Creo que desde que empezó la pandemia no me habrán oído una sola vez que haya cuestionado ni lo que ha hecho el Gobierno nacional, ni lo que han hecho los ayuntamientos... Tenemos que tener claro que de esto tenemos que salir todos juntos y, al final, en lo que nos corresponda a cada uno de nosotros, tenemos que hacer un esfuerzo importante porque en un país como el nuestro en el que las competencias son compartidas, si nos dedicamos a echar la culpa al de más allá, realmente no seremos capaces de solucionar el problema al que nos enfrentamos.

Tenemos una segunda ola que no sabemos si puede afectar tanto a las personas que son susceptibles o sujetos de atención de esta consejería, posiblemente menos que en la primera, o no tanto como en la primera, pero también van a ser afectados en esta segunda ola, y yo creo que la única manera de vencer al virus será que todos vayamos de la mano, que no nos tiremos los trastos a la cabeza. Creo que habrá momentos y habrá tiempo para dilucidar las responsabilidades políticas, para eso tenemos una Comisión de Investigación -que yo siempre he sido partidario de tenerla- en la que podemos dilucidar precisamente esas responsabilidades políticas, pero tenemos que ser todos capaces ahora de resolver la situación que tenemos por delante y eso solo se consigue con la unidad de todos nosotros porque, además, si lo preguntas en la calle, eso es lo que quieren los ciudadanos, que nos dejemos de peleas y solucionemos el problema que tenemos por delante, que es muy grande. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor consejero. Ha terminado este punto del orden del día. Pasamos al último punto.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ————

Si no hay ruegos ni preguntas, se levanta la sesión. Muchas gracias.

*(Se levanta la sesión a las 12 horas y 13 minutos).*

**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid